www.flacsoandes.edu.ec

AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA

EcoCiencia

ARA
ARTICULACIÓN REGIONAL AMAZÓNICA
ECUADOR

AVINA

GRUPO faro
Ideas y acción colectiva

Mayo de 2012

Para esta publicación, la Articulación Regional Amazónica (ARA) contó con el apoyo de Fundación Avina, organización latinoamericana cuyo objetivo es articular a la sociedad civil y otros sectores en la construcción de agendas compartidas de acción para la sostenibilidad del Bioma Amazónico. Las principales conclusiones de este estudio fueron compiladas en un documento síntesis, titulado "Amazonía y los Objetivos de Desarrollo del Milenio", disponible en español, portugués e inglés en: ***http://araregional.wordpress.com/***

EQUIPO TÉCNICO

Coordinador:
Fernando Rodríguez (EcoCiencia)

Colaboradores:
Mercedes Onofa
Juan Ponce Jarrín (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO)
María Elisa Carrión, Mireya Villacís, Juan Carlos Méndez, Sebastián Salgado, Julio López y *Juan José Herrera* (Grupo FARO)
Volker Frank y *Pippa Heylings* (Fundación Futuro Latinoamericano-FFLA)
María Cristina Proaño y *Rocío Barahona* (EcoCiencia)

Revisión del documento:
Sigrid Vásconez y *Daniela de la Torre* (Secretaría Ejecutiva de ARA-Ecuador y Grupo FARO)
Miembros de ARA: *Universidad San Francisco de Quito-USFQ, Corporación para el Manejo Forestal Sustentable-COMAFORS, Fundación Futuro Latinoamericano-FFLA, Grupo FARO, EcoCiencia, Universidad Técnica Particular de Loja-UTPL, Ecodecisión, Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental-CEDA, Corporación Grupo Randi Randi, Fundación Yachana, Finding Species, Gonzalo Varillas (ICAA) y John Herrera (EcoCiencia).*

Revisión de textos: *Patricio Mena Vásconez* (EcoCiencia)

Ilustraciones de ODM e imagen de portada: *Cristina Romero Orbe* (crome@cristyromero.com)

Diseño, diagramación e impresión: *Ediciones Abya-Yala* (www.abyayala.org)

ISBN: 978-9942-9984-6-0

Se sugiere citar así:

Onofa, M., F. Rodríguez y J. Ponce. 2012. **Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la Amazonía Ecuatoriana**. EcoCiencia. Quito.

Contenido

Lista de siglas y acrónimos 5

PRESENTACIÓN 7

UNA NOTA DE PRECAUCIÓN 15

INTRODUCCIÓN 17

LA AMAZONÍA ECUATORIANA Y LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO DEL MILENIO 19

OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE 23
Persiste la pobreza en la Amazonía ecuatoriana 24
Se mantienen altos los niveles de desigualdad 26
Disminuye el desempleo pero los niveles de informalidad laboral son altos 26
Ingresos promedio en los sectores de la economía 28
Existen altos niveles de desnutrición infantil 29

OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL 35
Aumenta la matrícula de educación básica 36
Disminuyen los niveles de analfabetismo 37
La calidad de la educación debe mejorar 39
La escolaridad promedio se estanca 40

OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE
LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES 45
Existe mayor analfabetismo entre las mujeres 45
Más mujeres en la universidad y más hombres en el bachillerato 46
En el mercado laboral las mujeres ganan menos que los hombres 47
Modesta participación de la mujer en política 48

OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS
MENORES DE CINCO AÑOS 51
Se reduce la mortalidad infantil 52

OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA 59

OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO
Y OTRAS ENFERMEDADES 65
Aumenta la tasa de VIH/SIDA 66
Se reduce la incidencia de paludismo, pero sus niveles siguen siendo elevados 67
Cae la tuberculosis 68
Disminuye el dengue 69

OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD
DEL MEDIO AMBIENTE 73
Deforestación 74
Áreas Protegidas y Bosques Protectores 77
Biodiversidad y especies amenazadas 81

OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL
PARA EL DESARROLLO 87
Tratados internacionales 87
Redes internacionales 87
Iniciativas internacionales 88
Cooperación financiera internacional 88

ESTADO DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL ECUADOR:
ANÁLISIS DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES PARA LA AMAZONÍA
ECUATORIANA EN LA ACTUALIDAD 91

LA PERSPECTIVA INDÍGENA SOBRE LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO DEL MILENIO 99

CONCLUSIONES 105

BIBLIOGRAFÍA 111

ANEXO 1. MODELO MINCERIANO 115

Lista de siglas y acrónimos

AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador.
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
ARA	Articulación Regional Amazónica
BCE	Banco Central del Ecuador
BDH	Bono de Desarrollo Humano
CISMIL	Centro de Investigaciones Sociales del Milenio
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
DANS	Diagnóstico de la Situación Alimentaria, Nutricional y de Salud
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
ENDEMAIN	Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil
ENEMDUR	Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano y Rural
ENEMDU	Encuesta de Empleo y Desempleo Urbano
ENNA	Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil
EMEDINHO	Encuesta de Mediciones de Indicadores de los Niños y Hogares
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTI	Intervención Nutricional Territorial Integral
MSP	Ministerio de Salud Pública
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OTCA	Organización para el Tratado de Cooperación Amazónica
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PANN 2000	Programa Integrado de Alimentación y Nutrición del Ecuador
PCYT	Proceso de Ciencia y Tecnología
PIB	Producto Interno Bruto
PPS	Programa de Protección Social
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SER	Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas
SIEH	Sistema Integrado de Encuestas de Hogares
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Presentación

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) están orientados a promover la aplicación de políticas y estrategias en cada uno de los países que apoyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. Sin embargo, el compromiso de aliviar las condiciones de pobreza, mejorar la salud y apoyar al mejoramiento de las condiciones ambientales a través de los ODM –suscritos en el año 2000 por 189 países– no ha estado dando los resultados esperados. A pesar de todos los esfuerzos y consensos a los que se llegó para definir los ocho ODM y 18 metas a nivel mundial, construidos de forma concreta y sencilla para que resultara fácil replicarlos para todos los países involucrados, en el presente aún existen muchas dudas de que puedan ser alcanzados.

Para el Ecuador existen ya tres informes que evalúan el avance del cumplimiento de los ODM y que muestran el desempeño que ha tenido a nivel nacional cada uno de ellos. En general, el resultado de su cumplimiento no es alentador. Los resultados se presentan a nivel provincial, excepto para la Amazonía, para la que se presentan a nivel de toda la región.

En el presente informe se realiza un análisis pormenorizado de los ODM para cada una de las provincias amazónicas. Este es un esfuerzo basado en el reconocimiento de la importancia que representa la Amazonía en el contexto nacional ecuatoriano y a nivel de la cuenca amazónica.

Este documento se enmarca dentro de la iniciativa de la Articulación Regional Amazónica (ARA) creada en el 2007, que trabaja con socios locales en Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela y Brasil en tres ejes principales: a) Transparencia Forestal, b) Nueva Economía del Bosque y c) Valorización cultural. Su visión es: "La Amazonía se conserva con un nuevo modelo de desarrollo sustentable con la contribución de ARA Ecuador", y su misión es: "Facilitar la interconexión de actores y propiciar el inter-

cambio de experiencias alrededor de la construcción de una nueva visión amazónica y nuevos modelos de desarrollo".

En este contexto, EcoCiencia, como uno de los miembros de esta red, se responsabilizó de llevar adelante el análisis que se presenta en este informe. La información se muestra con la intención de evidenciar las diferencias existentes en las seis provincias de la Amazonía ecuatoriana y que representan las diversas realidades de la región.

El texto contiene una introducción a la región estudiada –la Amazonía ecuatoriana– contextualizándola con los ODM. A continuación se hace el análisis para cada uno de los objetivos. Como un elemento complementario a este análisis se presentan dos textos; el primero, *Estado de las industrias extractivas en el Ecuador: análisis de amenazas y oportunidades para la Amazonía ecuatoriana en la actualidad* fue preparado dentro de este proceso uno de los miembros de ARA. El segundo, *La perspectiva indígena sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, es una recopilación de varias fuentes orales y escritas de diferentes actores del sector indígena.

Al final de cada objetivo analizado hay una ficha de resumen con símbolos cuyo significado se explica a continuación:

Se espera que la meta se cumplirá al final del periodo.

Le meta no se cumplirá al final del período.

La meta está en vías de alcanzarse, pero no hay seguridad de que se cumplirá al final del período.

No es posible asegurar sobre las posibilidades de cumplimiento de la meta debido a la escasez y/o caducidad de los datos disponibles.

La intención de esta publicación es poner a disposición de la sociedad civil información detallada, actualizada y de calidad sobre las condiciones socioambientales de la región amazónica. Adicionalmente, se pretende que los tomadores y tomadoras de decisión dispongan de este tipo de información para definir políticas y estrategias basadas en criterios fundamentados y con sustento técnico que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida y de la gestión de los recursos naturales en la Amazonía ecuatoriana.

Objetivos y metas de desarrollo del milenio

OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y el 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que están desnutridas o que padecen hambre.

OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 3: Universalizar la matrícula básica al año 2015.

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza, antes del fin del año 2015.

OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA.

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VHI/Sida.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

OBJETIVO 8: FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

Indicadores utilizados para la evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1. Pobreza extrema de ingreso
	2. Pobreza de ingreso
	3. Coeficiente de Gini del ingreso
	4. Tasa de empleo
	5. Ingreso promedio
	6. Desnutrición infantil
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	7. Tasa neta de matrícula básica
	8. Tasa neta de matrícula de educación media
	9. Tasa neta de matrícula de educación superior
	10. Tasa de Analfabetismo
	11. Tasa de promoción
	12. Logros académicos
	13. Nivel de escolaridad
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres	14. Analfabetismo entre mujeres y hombres
	15. Acceso a la educación básica, media y superior de mujeres y hombres
	16. Ingreso laboral de la mujer
	17. Participación política de la mujer
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.	18. Mortalidad infantil (menores de 1 año)
	19. Mortalidad en la niñez (menores de 5 años)

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.	20. Mortalidad materna
	21. Tasa general de fecundidad
	22. Promedio de controles en el embarazo
	23. Atención profesional o capacitada en el parto
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	24. Incidencia del VIH/Sida
	25. Incidencia de Paludismo
	26. Incidencia de Tuberculosis
	27. Incidencia de Dengue
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	28. Cobertura Vegetal Remanente (tasa de deforestación – ha/año)
	29. Proporción de la superficie cubierta por bosques
	30. Proporción de zonas de protección y conservación e implementación

Una nota de precaución

En este documento se hace referencia a los censos de población y vivienda y al Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) como fuentes oficiales para el cálculo de los indicadores presentados. Las encuestas del SIEH, a diferencia de los censos, son muestras de población a partir de las cuales se hacen inferencias sobre el universo de referencia. Esto significa que están sujetas a errores de muestreo y que la desagregación espacial posible depende del tamaño de la muestra; por lo general, no son aplicables a espacios geográficos pequeños. Para la región de la Amazonía ecuatoriana, las muestras de las encuestas del SIEH no permiten una desagregación a nivel de provincias porque son representativas solamente a nivel de toda la región Amazónica. Es por eso que, en la mayoría de indicadores analizados, no ha sido posible incluir información actualizada a nivel de provincias de la Amazonía con base en estas encuestas.

En términos generales, casi todos los indicadores de salud en la mayoría de países del mundo adolecen de problemas de recolección y de registro de la información por diversas circunstancias. El Ecuador no es la excepción y, en muchos casos, las estimaciones tienen elevados márgenes de incertidumbre, como es el caso de la mortalidad materna, mortalidad infantil, VIH/Sida, paludismo, tuberculosis y dengue, entre otros. Esto se debe fundamentalmente al subregistro existente y a que, según las fuentes, los datos pueden variar. En este sentido, es importante tener especial cautela en la interpretación de los resultados de estos indicadores.

Para algunos indicadores ha sido necesario realizar una proyección de la meta al 2015, ante la imposibilidad de obtener datos del año 1990 (año de comienzo de los ODM). Conociendo el año de la información disponible y la meta a cumplir en 25 años (1990 al 2015), se aplicó una regla de tres para calcular cuánto debería cambiar el indicador para llegar a la meta (ver más adelante).

Introducción

El presente informe es un análisis del estado del avance del cumplimiento de los ODM para la región amazónica ecuatoriana, con base en los datos estadísticos disponibles para los años 1990, 2000 y 2010. Se estandarizaron los cálculos estadísticos para todos los indicadores que se incluyen en este informe y que son parte de los informes a nivel nacional. La intención es comparar las condiciones socioeconómicas de las provincias amazónicas y contrastarlas con los datos permanentemente generados a nivel nacional.

En este documento se hace referencia a los censos de población y vivienda y al Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) como fuentes oficiales para el cálculo de los indicadores presentados (ver la nota de precaución en al capítulo anterior). Forman parte del SIEH: la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), la Encuesta de Empleo y Desempleo Urbana y Rural (ENEMDUR), la Encuesta de Mediciones de Indicadores de los Niños y Hogares (EMEDHINO), y otras.

El año 1990 constituye el punto de partida para evaluar el avance y cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a escala mundial. Sin embargo, no siempre ha sido posible contar con información de indicadores para este año, sino más bien con datos de años posteriores. En estos casos se ha tomado como referencia el mínimo año posterior a 1990 con información disponible, a partir de lo cual se ha proyectado la meta al año 2015. Para la proyección de la meta se conoce cuánto debe disminuir el indicador en 25 años (1990 al 2015), y se calcula, mediante una regla de tres, cuánto debería disminuir en los años que restan desde el año de referencia hasta el 2015. Este porcentaje es el que se resta del valor que presenta el indicador en el año de referencia para proyectar la meta al año 2015. Por ejemplo: la pobreza extrema debe disminuir a la mitad desde 1990 hasta el 2015. Si en 25 años se debe reducir 0,5, en 12 años (se tiene el

dato desde el año 2003), ¿cuánto? El resultado en este caso es 0,24. Es decir, desde el 2003 hasta el 2015 la pobreza extrema debe disminuir un 24%. Si la pobreza extrema en la Amazonía para el año 2003 es 38%, una disminución del 24% significaría que la meta proyectada al 2015 es 29%.

En el caso de los indicadores ambientales (Objetivo 7), existen diversas fuentes de información que han sido tomadas en cuenta; por su periodicidad y calidad de la información, es difícil mantener el mismo período de comparación como en el resto de indicadores. De tal manera, en general, los indicadores de este Objetivo 7 se presentan de acuerdo a los períodos para los cuales existía información disponible.

La Amazonía Ecuatoriana y los objetivos de desarrollo del Milenio

La Amazonía ecuatoriana se extiende sobre un área aproximada de 116.000 km2 de exuberante vegetación, típica de los bosques húmedos tropicales. Representa el 2,5% de la cuenca amazónica y en ella se asientan innumerables especies naturales. Limita al oeste con la cordillera de los Andes, mientras que Perú y Colombia son sus límites meridional y oriental respectivamente. Administrativamente está dividida en seis provincias: Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Cubre casi la mitad de la superficie continental del país (248.574 km2); sin embargo, solo el 6,4% de la población vive en esta zona (Tabla 1).

Tabla 1: Perfil de las provincias de la Amazonía ecuatoriana año 2010

Provincias	Población			Porcentaje	Área (km2)	Número de cantones	Densidad Demográfica (hab/km2)
	Urbana	Rural	Total				
Sucumbíos	73.040	103.432	176.472	23,9	18.008	7	9,8
Morona Santiago	49.659	98.281	147.940	20,0	23.797	12	6,2
Orellana	55.928	80.468	136.396	18,4	21.675	4	6,3
Napo	35.433	68.264	103.697	14,0	12.483	5	8,3
Zamora Chinchipe	36.163	55.213	91.376	12,4	10.456	9	8,7
Pastaza	36.927	47.006	83.933	11,3	29.325	4	2,9
AMAZONÍA	287.150	452.664	739.814		115.744	41	6,4
PAÍS	9.090.786	5.392.713	14.483.499		248.574		58,3

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010, Ecuador en Cifras.

Figura 1. Mapa general de la Amazonía ecuatoriana

Fuente: INEC (2010)

El ecosistema amazónico, en especial su bosque lluvioso tropical, es el hábitat de la mayor diversidad de especies vegetales y animales del mundo, muchas de ellas únicas o endémicas. El 26% del territorio amazónico se encuentra protegido a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Cárdenas y Beltrán 2009).[1] Además, hay varios bosques protectores extensos, como Kutukú y Nangaritza (más detalles en el ODM 7).

El descubrimiento de grandes reservas de petróleo en esta zona, que se remonta a la década de 1960, atrajo empresas extranjeras interesadas en explotar esos recursos naturales. Desde entonces, la Amazonía ecuatoriana ha sufrido drásticos cambios debido a un acelerado crecimiento poblacional, una mayor ocupación de los espacios, una tala indiscriminada de los bosques, un aumento de centros poblados sin planificación ni servicios básicos, y un fuerte impacto cultural sobre los pueblos indígenas; todo esto está íntimamente relacionado con la influencia de las actividades hidrocarburíferas que se han desarrollado principalmente en la parte nororiental (Albuja 2000). A pesar de todo este sacrificio ambiental, la región no ha logrado salir del subdesarrollo socioeconómico, lo cual se refleja en sus elevados niveles de pobreza.

La población total de la Amazonía es de 739.814 habitantes, de los cuales 39% viven en el área urbana y 61% en el área rural; a nivel nacional la mayor parte de la población vive en el área urbana (63%). La densidad demográfica es de 6,4 habitantes por kilómetro cuadrado, casi 10 veces menor que la media nacional. La mayor concentración de la población se encuentra en las provincias de Sucumbíos y Morona Santiago (Tabla 1).

Utilizando el criterio de autodefinición étnica[2], en el año 2010 el 33% de la población de la Amazonía ecuatoriana se consideraba indígena, cifra mucho mayor al 7% que se registra a nivel nacional. En esta zona se encuentran 10 de las 15 nacionalidades indígenas existentes en el Ecuador:

1 La zona protegida está formada por Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, Reservas de Producción Faunística, Reservas Biológicas y el Parque Binacional existente en la frontera suroriental con el Perú.

2 En la autodefinición étnica se le pregunta a la persona encuestada cómo se considera: blanca, mestiza, indígena, afroecuatoriana, mulata u otra. Este porcentaje se calculó a partir de la Encuesta de Hogares ENEMDU del año 2009.

Achuar, A'i Cofán, Huaorani, Kichwa Amazónico, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Zápara y Andoa, quienes mantienen su propia lengua y cultura. En las provincias de Orellana y Pastaza se encuentran los Tagaeri y Taromenane, dos de los pueblos que mantienen aislamiento voluntario con el resto de la sociedad (Naciones Unidas y Gobierno Nacional del Ecuador 2008).

En términos de producción, los sectores económicamente importantes para la región son la industrialización y la comercialización de petróleo, la madera y los minerales; la producción agrícola y, aproximadamente desde la década de 1980, el turismo ecológico. Según datos del Banco Central del Ecuador del año 2007, la Amazonía contribuye a la producción nacional con el 23%, un porcentaje bastante significativo que está muy relacionado con la explotación petrolera.

A continuación se hace un análisis de cada uno de los ODM en la región.

Objetivo 1

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

La pobreza es un fenómeno multidimensional y su estudio requiere el análisis no sólo de temas económicos sino también de aspectos sociales, culturales, políticos, ambientales y otros; sin embargo, los métodos **más generalizados** para medir la pobreza son los niveles de ingreso o de consumo de los individuos y hogares. Se estima que para el año 2015, 920 millones de personas en el mundo estarían viviendo en condiciones de pobreza, lo que supone una reducción del 50% desde 1990 (ONU 2010). En el Ecuador la pobreza extrema y la pobreza han experimentado una importante reducción. En el período 2003-2009, la pobreza extrema[3] se redujo casi a la mitad (de 27% a 15%), mientras que la pobreza[4] disminuyó 14 puntos porcentuales, llegando al 36%. Esto significa que en el año 2009, 15 de cada cien ecuatorianos/as no tenían los recursos suficientes para acceder a una canasta alimenticia básica, y 36 de cada cien no podían acceder a una canasta básica de bienes y servicios. En el segundo informe de ODM, el Ecuador incluyó una meta para la reducción de la tendencia creciente de la desigualdad en la distribución del ingreso, indicador que se analiza en este informe.

3 La **pobreza extrema** se define como una situación en la que el ingreso per cápita de los hogares, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de indigencia. La línea de indigencia es el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios, que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos. La norma frecuentemente utilizada es de 2.141 kilocalorías/persona/día. Aquellos hogares cuyo consumo no alcanza a cubrir ni siquiera los requerimientos nutricionales mínimos son considerados "en pobreza extrema" (SIISE 2010).

4 La **pobreza** se define como una situación en la que el ingreso per cápita de los hogares en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios (SIISE 2010).

La desnutrición infantil forma parte del círculo vicioso de la pobreza porque es causa y consecuencia. Es un problema que puede tener efectos irreversibles en las salud de los niños y niñas menores de cinco años puesto que aumenta su riesgo de muerte e inhibe su desarrollo cognitivo. Atender este problema es condición necesaria para asegurar no sólo la supervivencia infantil, sino también su derecho a una vida digna y con calidad (Martínez y Fernández 2006). La desnutrición infantil crónica es el indicador más comúnmente utilizado para analizar el desempeño respecto a la meta de hambre[5].

Persiste la pobreza en la Amazonía ecuatoriana

La primera meta de los ODM contempla la reducción de la pobreza extrema a la mitad entre 1990 y 2015. En el año 2009, 37 de cada 100 habitantes de la Amazonía ecuatoriana vivían en condiciones de pobreza extrema y más de la mitad vivían en condiciones de pobreza, cifras superiores a la media nacional. Entre el 2003 y 2006 la pobreza extrema se redujo casi 10 puntos porcentuales; sin embargo, a partir de este año cambia la tendencia y se incrementa alcanzando el 37% en el 2009, retrocediendo casi al mismo nivel inicial. Igual comportamiento se observa con el indicador de pobreza (Figura 2).

Para lograr la meta[6], la Amazonía ecuatoriana debería disminuir 8 puntos porcentuales sus niveles de extrema pobreza y 14 puntos porcentuales sus niveles de pobreza en seis años, lo cual representa un desafío muy difícil de lograr, sobre todo por el estancamiento que se observa en el período analizado y por los elevados niveles de estos indicadores.

5 Este indicador se define como el número de niños/as menores de 5 años que muestran indicios de baja talla para su edad o desnutrición crónica, expresado como porcentaje del total de niños y niñas de ese grupo de edad en un determinado año. Se considera que existe desnutrición crónica, esto es, insuficiencia de talla, si el puntaje Z es inferior a –2 (menos dos) desviaciones estándar con respecto a la mediana de talla de la población de referencia (SIISE 2010).

6 Meta proyectada a partir de la información del año 2003 (38% de pobreza extrema y 59% de pobreza).

Figura 2. Incidencia de la pobreza extrema y pobreza por ingresos del 2003 al 2009[7]

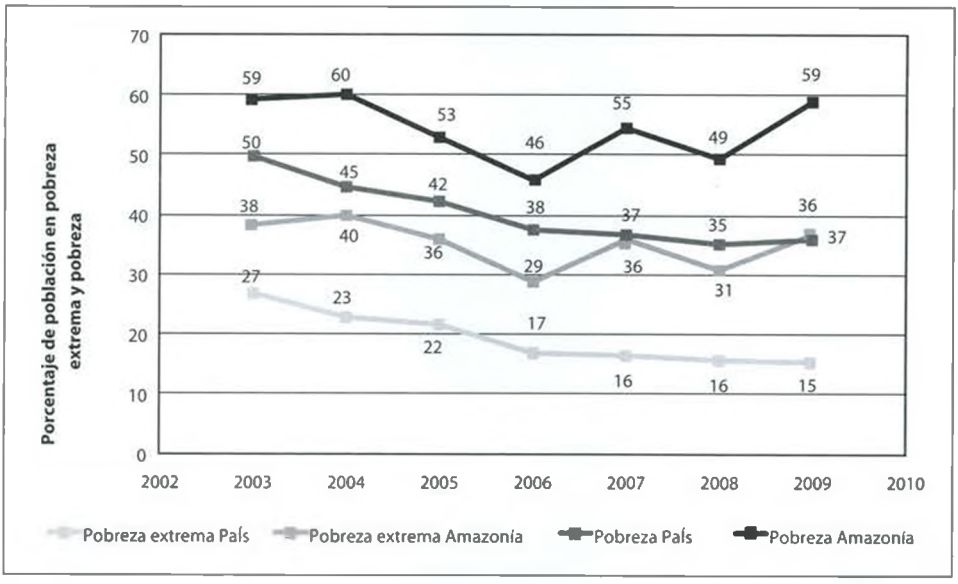

Fuente: SIISE-INEC con base en INEC, ENEMDUR serie 2003-2009.

Algunas políticas para combatir la pobreza

Entre las políticas públicas del Gobierno para combatir la pobreza está el Bono de Desarrollo Humano (BDH), que es una transferencia monetaria directa de 35 dólares a jefes de hogar (madres), personas de la tercera edad y discapacitados/as que se encuentran bajo la línea de pobreza. Actualmente favorece a 112.000 familias de la Amazonía (6% del total nacional), con un monto aproximado de USD 3'920.910. En esa misma línea se tiene el Crédito de Desarrollo Humano (CDH), orientado a dinamizar la economía de los grupos vulnerables del país mediante la incorporación de la población en situación de pobreza extrema a procesos productivos sustentables de naturaleza microempresarial, que genere autoempleo y posibilite el incremento paulatino de ingresos a la familia, ofreciendo dos líneas de microcrédito: el Crédito de Desarrollo Humano y el Crédito Productivo Solidario. Actualmente, el 6% del total de créditos otorgados a nivel nacional corresponde a la región amazónica (PPS 2011).

7 Este indicador se define como el número de personas en situación de pobreza extrema, expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año (SIISE 2010).

Se mantienen altos los niveles de desigualdad

Según el Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe del año 2010, esta región tiene los mayores niveles de desigualdad en el mundo, y el Ecuador presenta uno de los índices más altos (0,52), superado solamente por Haití y Bolivia. Se utiliza el coeficiente de Gini[8] del ingreso como indicador de desigualdad (PNUD 2010).

Durante el período 2003-2010, el país presentó una reducción en la concentración del ingreso; el coeficiente de Gini cae cuatro puntos (de 0,56 a 0,52). En la Amazonía la disminución es más moderada pues se reduce sólo un punto (de 0,54 a 0,53). No obstante, los niveles de desigualdad en la región y en el país siguen siendo altos. Esta meta no está cuantificada para el año 2015 y solamente se habla de revertir la tendencia creciente, lo cual se comienza a evidenciar especialmente a nivel nacional (Tabla 2).

Tabla 2. Coeficiente de Gini del ingreso del 2003 al 2010

Región	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Amazonía	0,54	0,57	0,58	0,56	0,60	0,58	0,56	0,53
País	0,56	0,56	0,55	0,54	0,55	0,51	0,50	0,52

Fuente: SIISE. INEC. ENEMDUR. 2003-2010.

Disminuye el desempleo pero los niveles de informalidad laboral son altos

El Segundo Informe Nacional de los ODM del año 2007[9] plantea promover el desarrollo de la economía y la generación de empleo. Entre el

8 El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. Varía entre 0 y 1: valores cercanos a 0 indican menor desigualdad, es decir, el ingreso está mejor distribuido entre todos lo individuos, mientras que valores cercanos a 1 indican mayor desigualdad, es decir, los ingresos están en manos de unos pocos individuos.

9 Objetivo 8, meta 14.

2007 y 2010 el desempleo[10] en la Amazonía se ha reducido 1,5%; en el 2010 existían 2% de desempleados/as, cifra menor al 5% a nivel nacional[11]. En términos de subempleo,[12] se observa una leve mejoría en la región amazónica y a nivel nacional; sin embargo, no dejan de ser preocupantes los elevados niveles de informalidad laboral. En el año 2010, aproximadamente 7 de cada 10 personas económicamente activas de la Amazonía y 6 de cada 10 personas a nivel nacional estaban subempleadas. Esta situación agrava las condiciones de pobreza que se vive en la región oriental del país (Figura 3).

En el año 2010, el 8% de niños y adolescentes de 5 a 17 años de la Amazonía trabajaban y el 3%, aunque no trabajaban, realizaban tareas domésticas en su hogar. A nivel nacional, el 6% trabajaban y el 2,8% realizaban tareas domésticas en su hogar (Censo 2010).

10 La tasa de desempleo se define como el número de personas de 10 años y más que están desocupadas. Por desocupados/as se entiende a aquellas personas de 10 años y más que durante el período de referencia de la medición (la última semana) no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar (SIISE, 2010).

11 A partir del año 2007 el INEC cambió la metodología de cálculo de los indicadores de desempleo y subempleo, lo cual hace que los datos anteriores a este año no sean comparables. Anteriormente la población de referencia eran personas de 12 años y más que estaban desocupadas y que tenían deseos de trabajar, ahora se calcula con personas de 10 años y más.

12 La tasa de subempleo se define como el número de personas de 10 años y más que involuntariamente trabajan menos de 40 horas a la semana (subempleo visible) o quienes, aunque trabajen 40 horas o más, reciben un ingreso por debajo del salario mínimo vital (subempleo invisible) (SIISE, 2010).

Figura 3. Tasas de desempleo y subempleo en la Amazonía, años 2007 y 2010

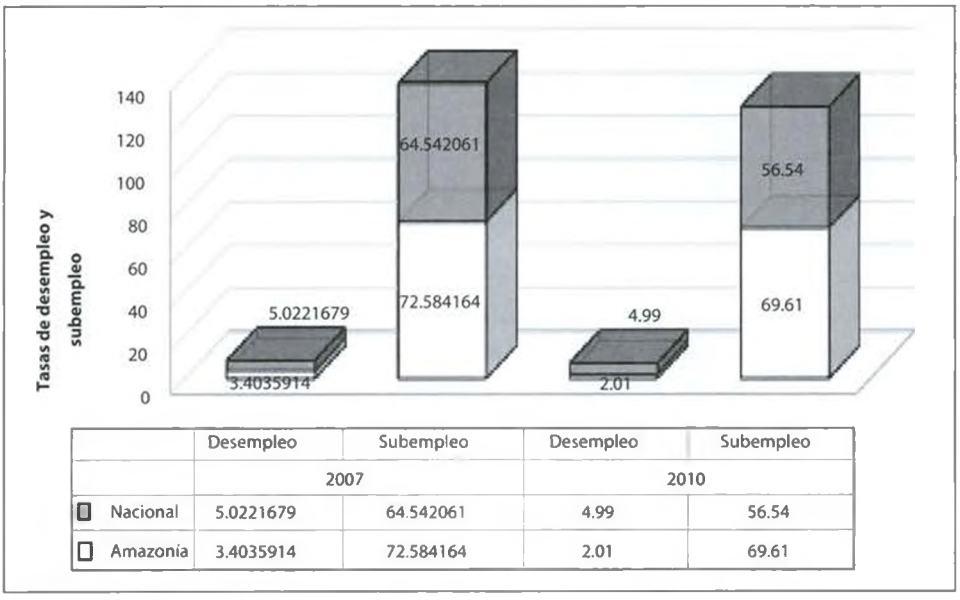

	Desempleo	Subempleo	Desempleo	Subempleo
	2007		2010	
Nacional	5.0221679	64.542061	4.99	56.54
Amazonía	3.4035914	72.584164	2.01	69.61

Fuente: SIISE. INEC. ENEMDUR 2007 y 2010.

Ingresos promedio en los sectores de la economía

A nivel nacional y de la Amazonía, el ingreso promedio mensual[13] del sector formal de la economía es considerablemente más alto que el ingreso promedio mensual de los sectores informal y doméstico. En el año 2010, el ingreso promedio del sector formal de la Amazonía era igual al promedio nacional (570 dólares aproximadamente), en tanto que en el sector informal y doméstico el ingreso promedio de la Amazonía es inferior al promedio nacional (Tabla 3). Si consideramos el nivel de subempleo, en el 2010 el 70% de la PEA de la Amazonía percibía un salario promedio de 215 dólares mensuales, valor menor al salario mínimo vital fijado para ese año (240 dólares).

13 El ingreso promedio es el valor promedio del ingreso mensual en un determinado año de las personas ocupadas en todas sus actividades o trabajos remunerados.

Tabla 3. Ingresos mensuales promedio en la Amazonía (US$), año 2010

	Sector Formal	Sector Informal	Sector Doméstico
Amazonía	578	215	212
País	573	263	229

Fuente: INEC. ENEMDUR 2010.

Existen altos niveles de desnutrición infantil

La meta 2 del Objetivo 1 prevé reducir a la mitad el porcentaje de personas que padezcan hambre entre 1990 y 2015. Los datos calculados utilizando el patrón internacional de referencia CDC 78[14] muestran un problema estructural de salud en los niños y niñas de la Amazonía. Existen altos niveles de desnutrición que, por casi una década (1998-2006),[15] solamente han disminuido un punto porcentual, llegando al 25% (cifra superior al promedio nacional de 18%), donde sí se registra una disminución importante de 8 puntos porcentuales en este mismo período (Figura 4).

La meta al 2015 es reducir la desnutrición crónica de la Amazonía al 17%, lo que significa una disminución de 8 puntos porcentuales en nueve años. Tomando en cuenta que en casi una década la reducción fue de 1 punto (de 26% a 25%), se puede prever que será difícil para la región alcanzar esta meta, mientras que a nivel nacional el país está a sólo un punto de lograrlo.

14 Los datos pueden variar dependiendo del patrón internacional de referencia utilizado. Las fuentes citadas usaron como patrón de referencia las bases de datos del National Center for Health Statistics (NCHS) de 1977, para infantes y niños/as. La Organización Mundial de la Salud adoptó estas bases de datos como patrones referenciales internacionales en 1978, pero existen otras (SIISE 2010).

15 Lamentablemente no se cuenta con información oficial disponible más actualizada para analizar este indicador. Los módulos de salud son específicos y se levantan sólo en ciertos períodos especiales debido a su alto costo. Varias de las encuesta de hogares tienen módulos de salud, pero nada posterior al 2006.

Figura 4. Desnutrición crónica en menores de 5 años[16] en la Amazonía, años 1998-2000, 2004 y 2006

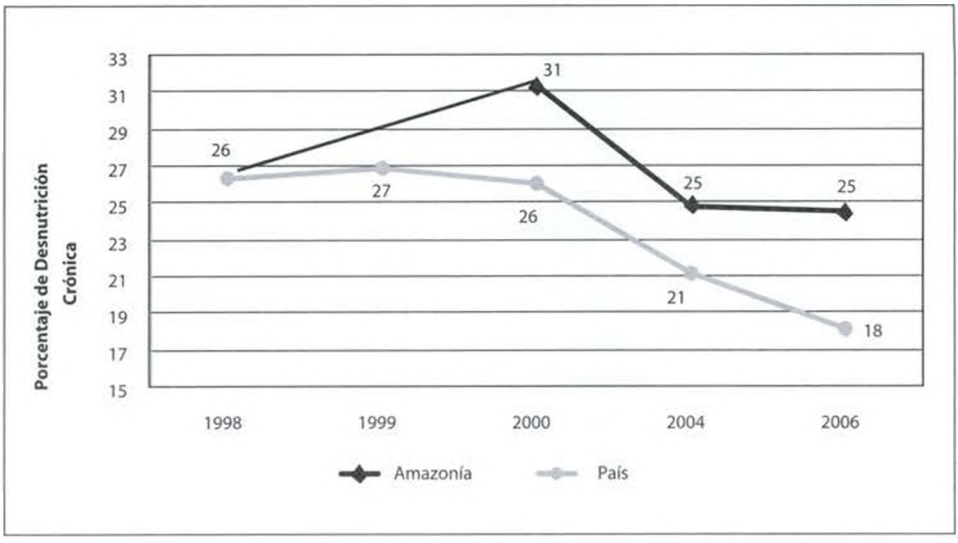

Fuente: SIISE-INEC, ECV, EMEDINHO, SIEH: 1998-2000, 2004 y 2006.

Políticas para combatir la desnutrición infantil

El actual Gobierno declaró la malnutrición como prioridad nacional, a partir de lo cual se crea la estrategia INTI (Intervención Nutricional Territorial Integral), que consiste en coordinar todos los programas de entrega de alimentos ya existentes en el país que han venido funcionando desde hace algunos años, pero de manera desarticulada. Esta estrategia busca mejorar la situación nutricional de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria (niños y niñas menores de 5 años, madres embarazadas y en período de lactancia) para prevenir la desnutrición desde la concepción en el vientre materno, la infancia y las edades prescolares y escolares, es decir, las etapas críticas del ciclo de vida. Dentro de los principales programas que ha mantenido el Gobierno se encuentran: PANN 2000 (Programa Integrado de Alimentación y Nutrición del Ecuador), Aliméntate Ecuador y el PAE (Programa de Alimentación Escolar), que es el más grande y antiguo (Tabla 4). Se pretende reorientar estos programas hacia la entrega de proteínas y micronutrientes para cubrir las necesidades nutricionales, en lugar de calorías como ha venido sucediendo. Por otro lado, la estrategia INTI contempla enfrentar la situación sanitaria y nutricional de manera integral y no solamente con la entrega de alimentos, lo que significa hacer una revisión de la calidad de vida de las familias donde está concentrada la desnutrición. En la siguiente tabla se muestran los beneficiarios de algunos de estos programas en provincias de la Amazonía.

16 No se registra información para la Amazonía en el año 1999.

Tabla 4. Beneficiarios de los programas PAE año 2011 y PANN 2000 año 2003 en provincias de la Amazonía.

Región	PAE		PANN 2000	
	Instituciones	Participantes	Niños (6-24 meses)	Mujeres embarazadas y en período de lactancia
SUCUMBÍOS	578	42.404	2.795	2.465
NAPO	335	28.238	1.555	1.195
ORELLANA	436	30.872	1.965	1.728
PASTAZA	352	23.920	1.356	1.145
MORONA SANTIAGO	671	42.934	1.712	1.340
ZAMORA CHINCHIPE	368	19.387	3.610	2.760
AMAZONÍA	2.740	187.755	9.383	7.873
PAÍS	15.975	1'635.024	124.807	99.788

Fuente: PAE año 2011. MSP-OPS-PCYT (2007).

Objetivo 1
Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y el 2015, el porcentaje de personas que viven en condiciones de extrema pobreza.

- **Indicadores: Extrema Pobreza y Pobreza**

Meta Ecuador al 2015: 20% de población viviendo en condiciones de extrema pobreza, y 38% en condiciones de pobreza.
Meta Amazonía al 2015: 29% de población viviendo en condiciones de extrema pobreza, y 45% en condiciones de pobreza.
Evaluación: Existe un grave riesgo de que la Amazonía no logre la meta por los elevados niveles de extrema pobreza y pobreza, sobre todo por el estancamiento de estos indicadores durante la última década.

- **Indicador: Coeficiente de Gini del ingreso**

Evaluación: En el período 2003-2010 se registra un cambio leve en la tendencia creciente. El Gini a nivel nacional y de la Amazonía comienza a disminuir moderadamente; no obstante, los niveles de desigualdad siguen siendo altos.
Meta 14: Promover el desarrollo de la economía y la generación de empleo.

- **Indicadores: Empleo y salarios**

Evaluación: Un alto porcentaje de la población ecuatoriana y principalmente de la Amazonía se encuentra en condiciones laborales precarias. Se registra una disminución del desempleo; sin embargo, los altos niveles de subempleo contrastan con la meta. Los salarios de la mayor parte de población de la Amazonía son menores al salario mínimo vital y al salario promedio nacional.

- **Indicador: Ingreso promedio**

Evaluación: El ingreso promedio en el sector formal de la economía en la región de la Amazonía es considerablemente más alto que en el sector informal y doméstico. Si a esto le sumamos el alto porcentaje de población que labora en la informalidad y el subempleo, se configura un escenario poco alentador en términos de reducción de la pobreza.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que están desnutridas o que padecen hambre.

- **Indicador: Desnutrición infantil crónica**

Meta Ecuador al 2015: 17% de población menor de 5 años padece desnutrición crónica.

Meta Amazonía al 2015: Se espera disminuir la desnutrición crónica en la Amazonía al 17%.

Evaluación: Al año 2006 la desnutrición crónica en la Amazonía (25%) es superior a la desnutrición a nivel nacional (18%), con el agravante de que, a lo largo de casi una década (1998-2006), solamente disminuyó un punto porcentual. Esto hace prever que será difícil para la región alcanzar la meta al 2015. No se dispone de información más actualizada de este indicador.

Objetivo 2

Lograr la enseñanza primaria universal

El acceso a servicios de salud y a una educación de calidad es indispensable para lograr el objetivo fundamental de la sociedad, que es la igualdad. La educación promueve la realización personal, el ejercicio de las libertades, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos y una serie de principios que permiten a las personas prepararse para participar eficaz y activamente en el desarrollo y la transformación social. El derecho a la educación implica el acceso a la enseñanza, la eliminación de todo tipo de discriminación en el sistema educativo y la promoción de la calidad educativa. El desarrollo económico de los países está íntimamente relacionado con la educación; ninguno ha logrado avances económicos significativos sin ampliar y mejorar sus escuelas. A nivel mundial, el mayor obstáculo para la educación es la pobreza; el 40% de niños del quintil más pobre de la población no está dentro del sistema escolar (ONU 2010a). El Ecuador ha realizado avances importantes en el acceso de los niños y niñas a la educación básica; los niveles de matriculación escolar a nivel nacional casi alcanzan la meta de cobertura universal. No obstante, en temas de calidad todavía hay mucho por hacer.

Los indicadores utilizados para evaluar el avance del Objetivo 2 son: matrícula escolar, analfabetismo, calidad de la educación y escolaridad de la población.

Aumenta la matrícula de educación básica

La meta 3 de los ODM del Ecuador busca universalizar la educación básica hasta el año 2015. En la última década, la Amazonía ha logrado un notable crecimiento de su tasa neta de matrícula[17], igualando en el 2010 a la tasa nacional (94%), lo que significa un incremento de 18 puntos porcentuales en los últimos 10 años (Tabla 5). No ocurre lo mismo con la matrícula en educación media y educación superior; a pesar de que se registra un incremento importante, las tasas de la Amazonía están por debajo de la media nacional. Aproximadamente un poco más de la mitad de la población de 15 a 17 años tiene acceso a la educación media. Son especialmente críticas las bajas tasas de matrícula en la educación superior en el país y en la Amazonía, donde aproximadamente solo una de cada 10 personas tiene acceso a la educación superior (Tabla 5).

Tabla 5. Tasas netas de matrícula de educación básica, media y superior, años 2001 y 2010

Año	Educación Básica		Educación Media (Bachillerato)		Educación Superior	
	País	Amazonía	País	Amazonía	País	Amazonía
2001	79%	76%	45%	37%	13%	5%
2010	94%	94%	65%	58%	22%	12%

Fuente: INEC. Censos de Población y Vivienda 2001 y 2010.

La región de la Amazonía y el país están a 6 puntos de universalizar la matrícula de educación básica, lo que hace prever que al año 2015 sí será

17 Este indicador se define como el número de alumnos/as matriculados o que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo. La enseñanza básica se aprobó en la última Constitución y comprende 10 años de educación. Equivale al nivel preprimario, primario y los tres primeros años de educación media (primero a tercer curso de educación secundaria). La población de referencia son los niños y niñas de 5 a 14 años. La educación media comprende los tres últimos años de educación media o bachillerato y el grupo de edad corresponde a la población de 15 a 17 años. La educación superior comprende los niveles de estudio universitario y el grupo de edad corresponde a la población de 18 a 24 años (SIISE 2010).

posible alcanzar esta meta. Es importante enfocar los esfuerzos por aumentar la matrícula de educación media, y sobre todo, poner mucho énfasis en el acceso a la educación superior.

Disminuyen los niveles de analfabetismo

Algunos programas de educación

El actual Gobierno ha realizado algunas intervenciones específicas destinadas a mejorar el acceso de los niños/as a la escuela. La inversión total en educación se ha incrementado significativamente en los últimos años, lo que se refleja en el presupuesto para educación como porcentaje del PIB, que pasó del 1,9% en el 2000, al 2,8% en el 2006 y al 3,69% en el 2009. Dentro del paquete de medidas que se aplicaron están:

1.- El aumento del monto del Bono de Desarrollo Humano (BDH), de US$ 30 a 35 dólares mensuales, así como el establecimiento de medidas que permitan verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad de las beneficiarias de enviar a sus niños/as a la escuela. El BDH es un programa de transferencia monetaria condicionada que consiste en la entrega de dinero a cambio de que las madres envíen a sus hijos/as (de 5 a 14 años de edad) a la escuela o a los centros de salud (en el caso de los niños/as menores de 5 años de edad).

2.- La eliminación de la "contribución voluntaria" que los niños/as tenían que pagar al inicio del año lectivo como requisito para la matrícula en instituciones de educación pública, US$ 25 en la educación general básica y US$ 30 en el bachillerato. Juntos sumaron alrededor de 5 millones de dólares en el 2009.

3.- El programa que consiste en la entrega de uniformes escolares a los niños/as de las escuelas fiscales del área rural. El presupuesto para el año 2009 fue de 14 millones de dólares. Se prevé una posible expansión de este programa hacia las zonas urbano-marginales.

4.- El programa de entrega de textos gratuitos de lenguaje, matemáticas, ciencias y cívica para todos los niños/as de escuelas fiscales. El presupuesto para este programa en el 2009 fue de 11 millones de dólares.

Otro programa importante es el Programa de Alimentación Escolar (PAE), al cual se asignaron alrededor de 32 millones de dólares en el 2009.

En los últimos 20 años el analfabetismo[18] en la Amazonía se ha reducido a la mitad (Figura 5), pasando del 12.5% en el año 1990 al 6.5%

18 Número de personas analfabetas (no saben leer ni escribir) de una edad determinada, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia. El indicador está calculado para personas de 15 o más años. Las fuentes disponibles miden el analfabetismo mediante la declaración de las propias personas sobre sus destrezas de lectura y escritura (SIISE 2010).

en el año 2010. A nivel nacional también disminuye (de 11,7% a 6,8%). A pesar de que todavía no se logran niveles por debajo del 4%, umbral fijado por la UNESCO para declarar a un área geográfica libre de analfabetismo, es importante la disminución que se observa, lo cual hace prever que se podría alcanzar la meta, siempre que se promuevan estrategias efectivas de alfabetización.

Figura 5. Tasa de analfabetismo en la Amazonía, años 1990, 2001 y 2010

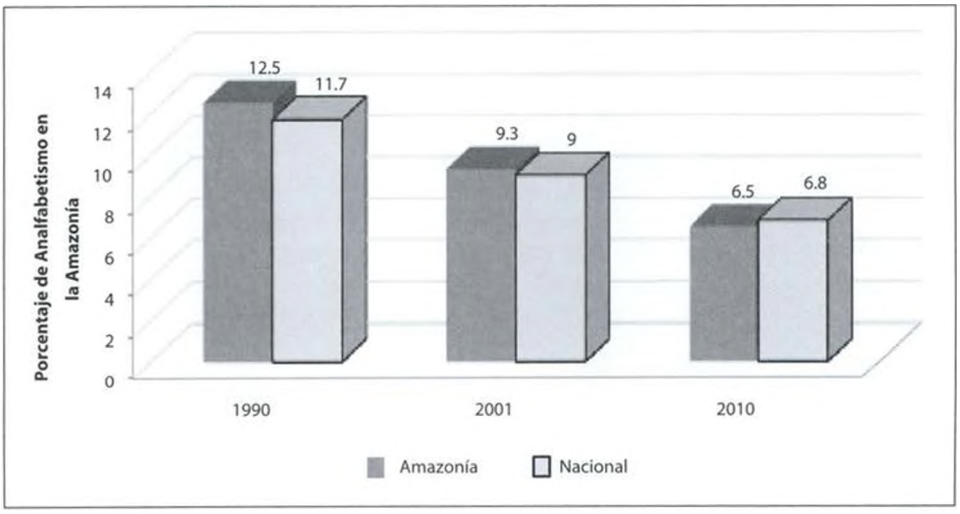

Fuente: INEC, censos 1990, 2001 y 2010.

A nivel de provincias de la región amazónica no existen mayores disparidades; en el año 2010 los niveles de analfabetismo oscilan entre 5,5% y 6,9% (Tabla 6).

Tabla 6. Tasa de analfabetismo en provincias de la Amazonia, años 1990, 2001 y 2010

Provincias	1990	2001	2010
Morona	12,3	10	6,6
Napo	15,7	10,5	6,3
Pastaza	14,3	10,1	6,9
Zamora	9,9	8,2	5,5
Sucumbíos	10,9	8,5	6,8
Orellana	13,5	9,2	6,5

Fuente: INEC, censos 1990, 2001 y 2010.

La calidad de la educación debe mejorar

Si bien el acceso a la escuela es importante, también lo es garantizar que los niños y niñas permanezcan y culminen los ciclos escolares. Para este análisis se utilizan indicadores de eficiencia interna del sistema escolar. Se requieren datos de matrícula escolar de al menos dos años consecutivos que permitan comparar y calcular tasas de promoción, repitencia y deserción. En el año 2008, las tasas de promoción[19] de la educación básica en la Amazonía varían entre el 93% y el 97,9% en los grados de primero a décimo, y en todos los casos son ligeramente inferiores a las tasas de promoción nacionales.

En términos de calidad de la educación[20], las pruebas de medición de logros SER, aplicadas en el 2008 a nivel nacional, permitieron analizar los rendimientos académicos de los y las estudiantes de cuarto, séptimo y décimo grado de educación básica y tercero de bachillerato, en matemática

19 La tasa de promoción es la razón entre el número de alumnos/as matriculados/as por primera vez en un grado determinado (g+1) y el número total de alumnos/as que, el año anterior, estaban inscritos en el grado inmediatamente inferior (g). Permite medir el porcentaje de alumnos/as que fueron promovidos al nivel superior.

20 Uno de los enfoques que se plantean en torno a la calidad de la educación, sostiene que el principal objetivo de los sistemas educativos es el desarrollo cognitivo de los estudiantes, y por lo tanto, el indicador de calidad está dado por el éxito que obtengan. Una manera de medir este indicador es a través de los rendimientos académicos de los estudiantes.

y lenguaje entre otras. A nivel nacional, solo el 10% de los y las estudiantes de cuarto año de educación básica lograron niveles de rendimiento muy bueno o excelente en matemática y lenguaje; la gran mayoría obtuvo promedios más bajos (Ministerio de Educación 2008). Esto pone de manifiesto un problema importante del sistema educativo y la necesidad de hacer grandes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación del país.

La escolaridad promedio se estanca

La Amazonía ecuatoriana presenta bajos niveles de escolaridad[21] pues en promedio llega a 7 años entre el 2003 y 2009, y el promedio nacional es de 8 años. Si para completar la educación básica se requieren 10 años de escolaridad, ni el país ni la región amazónica lograrían completar un ciclo de educación básica.

Resultados de las pruebas de medición de logros en provincias de la Amazonía

Los puntajes promedio de matemática para cuarto año de básica en todas las provincias de la Amazonía a excepción de Orellana, están por encima del promedio nacional (500), siendo la provincia de Pastaza la que tiene el mejor rendimiento de la región (537). No ocurre lo mismo con los rendimientos en lenguaje, ya que la única provincia de la Amazonía que se encuentra por encima del promedio nacional es Pastaza (Figura 6). En términos de niveles de rendimiento a los que corresponden estos puntajes, el Ministerio de Educación fijó una escala por materia y por nivel. Para cuarto año de básica en matemática y lenguaje, los puntajes promedio de todas las provincias de la Amazonía se ubican en un nivel de rendimiento equivalente a regular. En los otros niveles la situación es bastante similar en las dos materias, siendo el tercero de bachillerato el más crítico porque a excepción de Pastaza, que tiene un rendimiento equivalente a regular, las otras provincias tienen rendimientos insuficientes en matemáticas y regulares en lenguaje (Ministerio de Educación 2008).

21 Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de una determinada edad. La población de referencia son las personas de 15 años y más.

Figura 6. Puntajes promedio de matemática y lenguaje en provincias de la Amazonía, año 2008

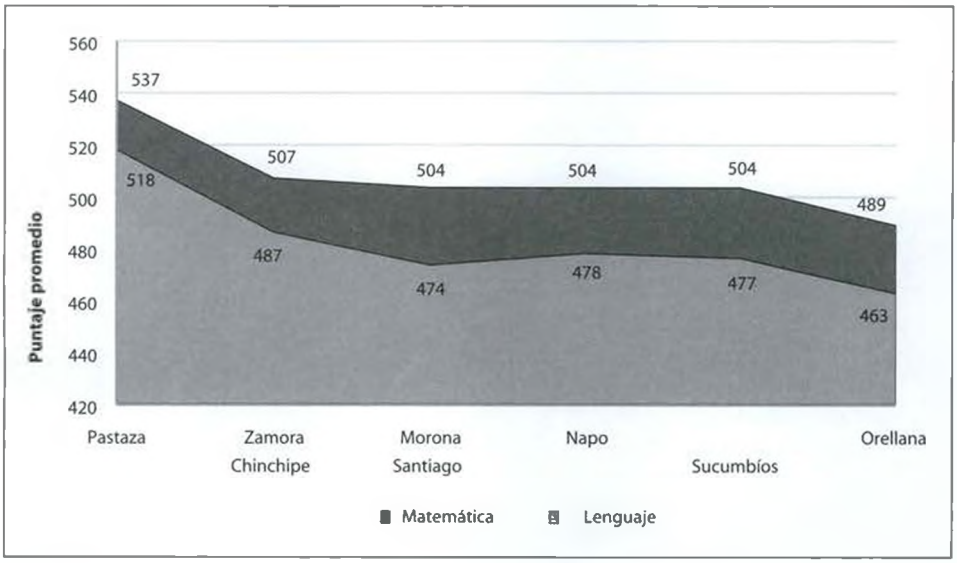

Fuente: Ministerio de Educación. Resultados pruebas censales SER 2008.

Objetivo 2
Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Universalizar la educación básica al año 2015.

- **Indicador: Tasa neta de matrícula básica**

Meta Ecuador al 2015: 100% de la población de 5 a 14 años está matriculada en el nivel básico de educación.
Meta Amazonía al 2015: 100% de la población de 5 a 14 años está matriculada en el nivel básico de educación.
Evaluación: En el año 2010 la tasa neta de matrícula básica era de 94%, tanto a nivel nacional como a nivel de la región amazónica. Esto coloca a la región y al país a 6 puntos de lograr la meta en un período de 5 años, lo cual parece perfectamente posible dado el crecimiento significativo que ha tenido la matrícula escolar básica en la última década.

- **Indicador: Analfabetismo**

Meta Ecuador al 2015: País libre de analfabetismo.
Meta Amazonía al 2015: Libre de analfabetismo.
Evaluación: En el 2010 el analfabetismo de la Amazonía fue del 6.5%, lo que significó una reducción del 50% desde el 2001. Dada la importante disminución del analfabetismo y a pesar de que todavía no se logran niveles por debajo del 4%, umbral fijado por la UNESCO para declarar a una zona geográfica libre de analfabetismo, el país y la región si podrían alcanzar esta meta al año 2015, siempre y cuando se promuevan estrategias efectivas de alfabetización.

- **Indicadores de calidad de la educación**

Evaluación: La Amazonía presenta tasas de promoción ligeramente inferiores a la media nacional en todos los grados de educación básica, oscilan entre el 93% y el

97.9%. En términos de logros educativos, la región amazónica y el país se ubican en niveles de rendimiento regulares e insuficientes. Aplicar estrategias que ayuden a mejorar la calidad de la educación del país y de la región se hace necesario y urgente. Por otro lado, los niveles promedio de escolaridad de la población son bajos, 7 y 8 años a nivel regional y nacional respectivamente, con lo cual no se podría completar ni un ciclo de educación básica. Preocupa el estancamiento que se observa en los últimos años.

Objetivo 3

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

La lucha de las mujeres a lo largo del tiempo ha logrado importantes reivindicaciones y ha conseguido ampliar sus espacios de participación; sin embargo, todavía persisten desigualdades y discriminación de género. El Ecuador, además de buscar la igualdad en el acceso a la educación, se planteó revertir la tendencia a la discriminación por género en el mercado laboral, tanto en términos de participación como de ingresos. Con respecto a la participación política de las mujeres, se han logrado avances importantes con la ley de cuotas[22], por ejemplo. En términos de educación, las mujeres mantienen un rezago histórico con respecto a los hombres. Los diferentes niveles de acceso al sistema escolar entre hombres y mujeres en el pasado se expresan en la actualidad en distintos niveles de analfabetismo[23]. Se analizan indicadores de analfabetismo, matrícula, ingresos en el mercado laboral y participación política de las mujeres.

Existe mayor analfabetismo entre las mujeres

La brecha de analfabetismo entre hombres y mujeres es menor pero no se ha eliminado; las desigualdades persisten. En el año 2010, el por-

22 Conjunto de normas previstas en la Ley de Elecciones que establecen una cuota mínima de mujeres en las listas electorales, y la ubicación alternada y secuencial que busca igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. La cuota partió de una base del 30% y sube un 5% en cada proceso electoral, sea éste presidencial y legislativo o de autoridades seccionales.

23 Se considera analfabeta una persona de 15 años y más que no sabe leer ni escribir.

centaje de mujeres analfabetas era 3% mayor que el de los hombres en la Amazonía y 2% mayor a nivel nacional. Con estrategias efectivas de alfabetización se podría lograr que hombres y mujeres, en igualdad de oportunidades, logren salir del analfabetismo (Figura 7).

Más mujeres en la universidad y más hombres en el bachillerato

La igualdad en el acceso de hombres y mujeres a la educación básica en la Amazonía se evidencia en el 2001 y se ha mantenido en el 2010. En la educación superior las tasas de matrícula de las mujeres son superiores a la de los hombres a nivel nacional y regional. Sin embargo, en el año 2010, a nivel de bachillerato (educación media, de 15 a 17 años), los hombres de la Amazonía superan la tasa de matrícula de las mujeres en un 2%. Esto representa un retroceso con respecto al año 2001, que no registró disparidades de género en este nivel de educación (Tabla 7).

Figura 7. Tasas de analfabetismo por sexo en la Amazonía, años 1990, 2001 y 2010

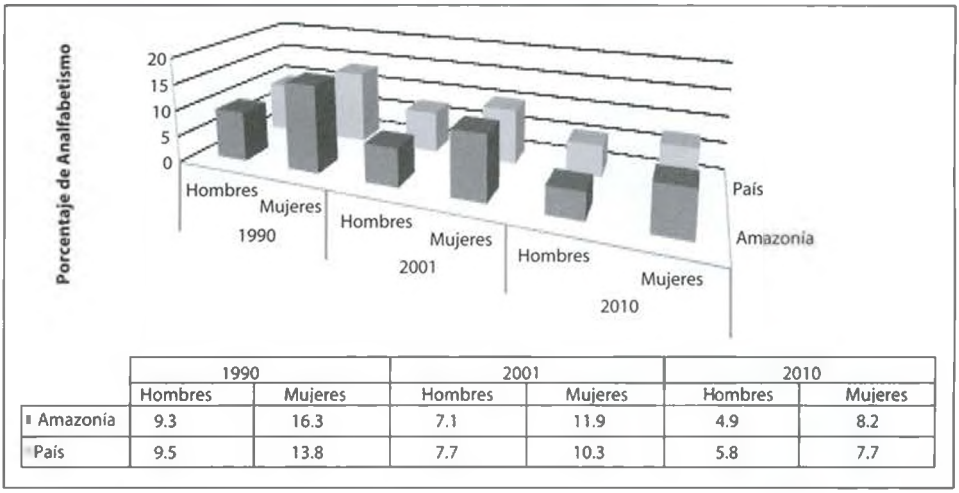

	1990		2001		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Amazonía	9.3	16.3	7.1	11.9	4.9	8.2
País	9.5	13.8	7.7	10.3	5.8	7.7

Fuente: INEC. CENSOS 2001 Y 2010.

La meta de eliminar la desigualdad de género en el acceso a todos los niveles de educación ya se ha logrado a nivel nacional. La Amazonía también ha alcanzado esta meta en el acceso a la educación básica y educación superior; sin embargo, se tienen que revertir las disparidades en el acceso a la educación media para lograr igualdad de género, meta que será posible alcanzar dado que la brecha no es muy grande.

Tabla 7. Tasa neta de matrícula por sexo en la Amazonía, años 2001 y 2010

	Años	Básica		Media		Superior	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Amazonía	2001	76%	76%	37%	37%	4%	5%
	2010	94%	94%	59%	57%	9%	14%
País	2001	78%	79%	45%	45%	12%	14%
	2010	94%	94%	65%	65%	20%	24%

Fuente: INEC, Censos 2001 y 2010.

En el mercado laboral las mujeres ganan menos que los hombres[24]

En la Amazonía, una mujer en iguales condiciones que un hombre[25], recibe en promedio 35% menos ingresos laborales que este. A nivel nacional también existe discriminación aunque en menor proporción (33% menos). Por otro lado, es importante destacar que el retorno laboral de las mujeres en la Amazonía se asocia con un incremento del 8,5% en sus ingresos laborales, en tanto que a nivel nacional este incremento es del 10% (Tabla 8).

24 Una de las formas más comunes de analizar las disparidades en el mercado laboral entre hombres y mujeres es a través de modelos econométricos Mincerianos (véase el Anexo 1). Estos modelos permiten analizar en qué porcentaje aumentan los ingresos laborales del individuo, en promedio, al aumentar un año su escolaridad. Se corrieron dos modelos por separado, uno a nivel nacional y otro solo para la Amazonía.

25 Igual nivel de escolaridad, misma edad, misma área geográfica de vivienda, mismo grupo étnico y otras variables de control que pudieran incluirse en el modelo.

Tabla 8. Resultados del modelo Minceriano en la Amazonía, año 2009

Variables	Correlación con el ingreso (nacional)	Correlación con el ingreso (Amazonia)
Escolaridad	7,3%	9,2%
Edad	3,5	2,9
Sexo (mujer)	-32,9%	-34,8%
Sexo-escolaridad	1,2%	0,8%
Indígena	-22,0%	-32,9%
Área	-18,4%	-23,6%

Fuente: INEC. ENEMDUR. 2009. Elaboración: Los autores.

Del análisis anterior se desprenden dos conclusiones importantes: la primera es que, efectivamente, existe discriminación hacia la mujer en el mercado laboral, y la segunda, que las disparidades salariales entre hombres y mujeres son mucho más críticas en la Amazonía que a nivel nacional.

Modesta participación de la mujer en política

La participación política de la mujer en la Amazonia todavía es muy incipiente. En el año 2009 solamente el 7% de las alcaldías amazónicas fueron captadas por mujeres y ninguna fue elegida para las prefecturas, lo cual es un retroceso, ya que en el 2004 el 33% de las prefecturas fueron ocupadas por mujeres. En el 2006 las mujeres no captaron ninguno de los 12 puestos en los consejos provinciales de la Amazonía. A nivel nacional la situación es bastante similar: en el año 2009 las mujeres accedieron solo al 6% de las alcaldías y al 4% de las prefecturas, cifra menor al 14% del año 2004. En el 2006 solo ocuparon seis de los 63 puestos en los consejos provinciales.

Objetivo 3
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza, antes del fin del año 2015.

- **Indicador: Analfabetismo**

Meta Ecuador y Amazonía al 2015: No existen disparidades en la tasa la tasa de analfabetismo entre mujeres y hombres.
Evaluación: La brecha de analfabetismo entre hombres y mujeres ha disminuido a través del tiempo en la Amazonía y el país, no obstante, persiste la desigualdad. En el 2010 el porcentaje de mujeres analfabetas era 3% mayor que el de los hombres a nivel regional y 2% mayor a nivel nacional. A pesar de esto, se prevé que la meta se podría alcanzar al no ser muy grande la brecha.

- **Indicador: Acceso a la educación básica, media y superior**

Meta Ecuador y Amazonía al 2015: No existen disparidades en el acceso de hombres y mujeres en todos los niveles de educación.
Evaluación: En la Amazonía la situación actual de la mujer en cuanto al acceso a la educación es igual o mejor que la del hombre en los niveles de educación básica y superior, no así en la educación media donde la tasa de matrícula de los hombres es 2% mayor que la matrícula de las mujeres en el año 2010. Esto supone un esfuerzo del sistema educativo de la región para revertir esta situación y lograr la meta. A nivel nacional no existen disparidades de género en el acceso a la educación por lo que la meta estaría cumplida.

- **Indicador: Ingreso laboral de la mujer**

Evaluación: En el 2009, una mujer en iguales circunstancias que un hombre, en promedio ganaba 35% menos que este en la Amazonía y 33% menos a nivel de país, por lo que se puede concluir que existe discriminación laboral en contra de la mujer y que esta discriminación es mayor en la Amazonía que en el resto del país.

- **Indicador: Participación política de la mujer**

Evaluación: En la Amazonía, la participación política de la mujer todavía es muy incipiente. El número de candidatos hombres a las diferentes dignidades es claramente mucho mayor que el de candidatas mujeres. Así mismo, la elección popular favorece en un alto porcentaje a los candidatos hombres, por lo que la mayoría de prefecturas, alcaldías, y cargos de consejeros provinciales están ocupados por hombres.

Objetivo 4

Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años

La mortalidad infantil es una de las peores formas de violación de los derechos humanos, así como la más clara expresión del retraso de las sociedades en desarrollo. Anualmente mueren cerca de 9 millones de niños menores de 5 años en el mundo, de los cuales casi dos tercios son de África y el sudeste de Asia. Las principales causas de muerte infantil son neumonía, malaria, diarrea, sarampión y VIH/Sida, todas agravadas por la mala nutrición (OMS 2009). Además de cuantificar la mortalidad infantil, es importante analizar sus causas para poder realizar recomendaciones de política pública. El análisis de la mortalidad en menores de 5 años se descompone en dos partes: la mortalidad infantil para niños menores de un año y la mortalidad en la niñez para niños menores de cinco años[26].

La meta 5 de los ODM plantea reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años. El Ecuador ha realizado importantes avances en la reducción de la mortalidad en menores de un año (mortalidad infantil). De una tasa de 30 muertes por mil nacidos vivos en 1990, bajó a 12 muertes por mil nacidos vivos en el 2007, lo que significa una reducción del 60%. La situación es similar con la mortalidad de niños menores de 5 años (mortalidad en la niñez) pues la tasa se redujo de 41 por cada mil nacidos vivos en 1991 a 16 por cada mil nacidos vivos en el 2008, lo que corresponde a una disminución del 61%. Lo anterior sig-

26 La tasa se estima considerando como denominador el número de nacidos vivos de cada año y los registrados un año después de su nacimiento. Se calcula que cada año se registran aproximadamente el 60% de los nacidos vivos (en el mismo año o en el año de nacimiento) y, en el año siguiente entre el 25% y 28%.

nifica que el país está a 2 puntos de alcanzar la meta en mortalidad infantil y a 3 puntos de alcanzar la meta en mortalidad de la niñez (SIISE 2010).

Se reduce la mortalidad infantil

En la Amazonía se evidencia una disminución de la mortalidad infantil de 12 a 8 muertes por mil nacidos vivos entre el 2001 y 2007 (Figura 8). A nivel nacional también la tasa cae de 17 a 12 en el mismo periodo. La meta proyectada al 2015 para la Amazonía es reducir la mortalidad infantil a 8 muertes por mil nacidos vivos, según los datos disponibles, esta meta se habría cumplido ya en el año 2007.

Figura 8. Mortalidad infantil en la Amazonía, años 2001-2007

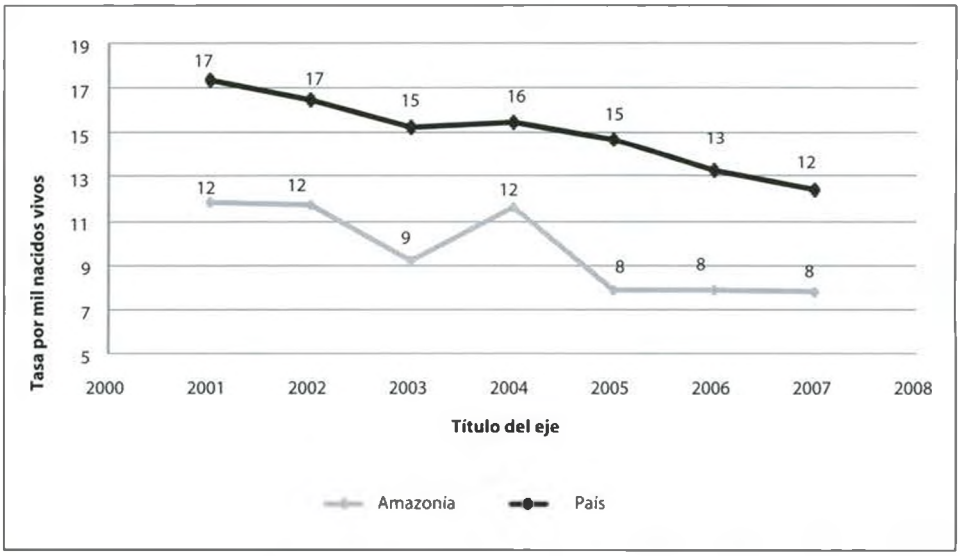

Fuente: INEC. Estadísticas Vitales. 2001-2007.

A nivel de provincias de la Amazonía, Pastaza y Orellana son las que presentan las tasas más altas de mortalidad infantil, con 12 y 10 por cada mil nacidos vivos respectivamente; Sucumbíos es la que tiene la menor tasa, con 4 muertes por mil nacidos vivos. El resto de provincias se acercan al promedio regional de 8.

En la Amazonía mueren más niños que niñas en su primer año de vida. La tasa de mortalidad infantil en la región es más alta para los hombres que para las mujeres, y supera en casi todo el período 2001-2007 al promedio nacional, a excepción del año 2006 (Figura 9).

La mortalidad en la niñez también se reduce en la Amazonía con niveles inferiores al promedio nacional. De 22 muertes por mil nacidos vivos en el 2001 la tasa cae a 15 en el 2008. Entre el 2007 y 2008 se observa un cambio en la tendencia y el indicador aumenta de 14 a 15 muertes por mil nacidos vivos (Figura 10). Para el cumplimiento de la meta, la Amazonía debe reducir la mortalidad en la niñez a 14 muertes por mil nacidos vivos. Se prevé que esta meta podría lograrse para el 2015.

Al igual que la mortalidad infantil, las provincias de Pastaza y Orellana tienen las tasas más altas de mortalidad en la niñez, con 18 y 17 muertes por cada mil nacidos vivos respectivamente, mientras que la provincia de Sucumbíos presenta la tasa más baja, con 9 muertes por cada mil nacidos vivos (Figura 9).

Figura 9. Mortalidad infantil de niños y niñas de la Amazonía, años 2001- 2007

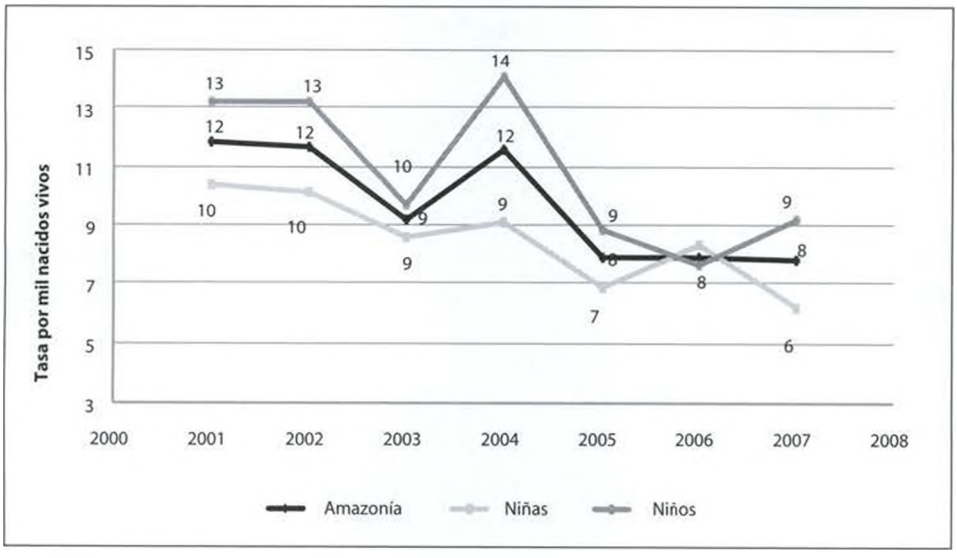

Fuente: INEC. Estadísticas Vitales, 2001-2007.

Figura 10. Mortalidad en niños menores de 5 años en la Amazonía, años 2001-2008

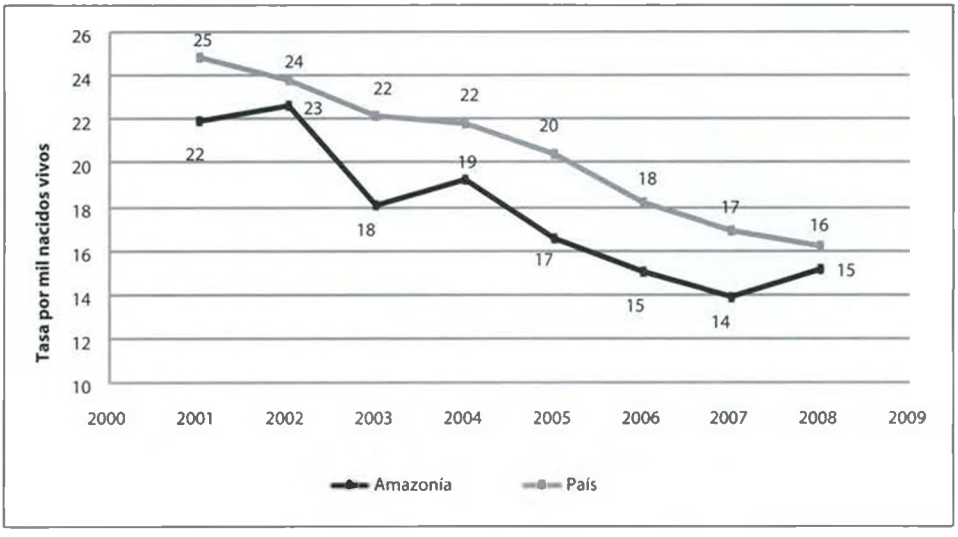

Fuente: INEC. Estadísticas Vitales. 2001-2008.

Al igual que la mortalidad infantil, las provincias de Pastaza y Orellana tienen las tasas más altas de mortalidad en la niñez, con 18 y 17 muertes por cada mil nacidos vivos respectivamente, mientras que la provincia de Sucumbíos presenta la tasa más baja, con 9 muertes por cada mil nacidos vivos.

En la Amazonía, la tasa de mortalidad en la niñez es más alta para los hombres que para las mujeres y es superior al promedio regional, lo que significa que en la Amazonía mueren más niños menores de 5 años que niñas (Figura 11).

Figura 11. Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en la Amazonía, años 2001- 2007

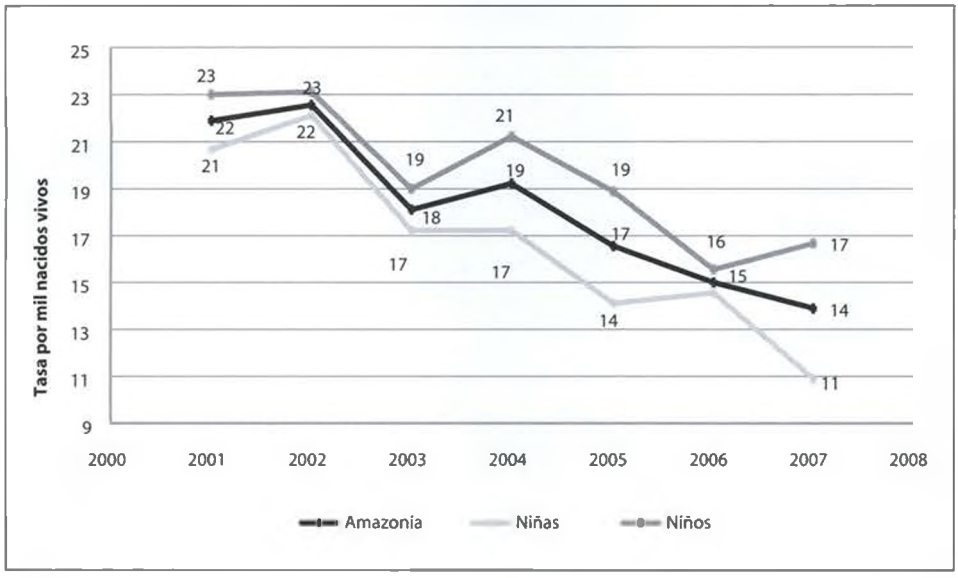

Fuente: INEC. Estadísticas Vitales. 2001-2007.

Un análisis importante para la política pública es ver cuáles son las principales causas de muerte infantil. Del total de neonatos/as[27] fallecidos en la Amazonía en el 2008, el 28% lo hicieron por síntomas mal definidos. Esto da cuenta de un problema de mal registro del sistema de salud pública. Otra de las principales causas de muerte son los trastornos respiratorios, seguido de retardos en el crecimiento fetal y de malformaciones congénitas (Tabla 9).

27 Se consideran neonatos/as los niños/as recién nacidos menores de 28 días.

Tabla 9. Principales causas de muerte neonatal en la Amazonía, año 2008

Causa de muerte	Porcentaje	N° Muertes
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	20,4	11
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	16,7	9
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas	14,8	8
Sepsis bacteriana del recién nacido	7,4	4
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismos del nacimiento	3,7	2
Enfermedad por el VIH (SIDA)	1,9	1
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	1,9	1
Signos, síntomas afecciones mal definidas	27,8	15
Resto de enfermedades (total de causas excepto las 10 principales)	5,6	3

Fuente: INEC. Estadísticas Vitales (2008).

Objetivo 4
Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

- **Indicador: Mortalidad infantil (menores de 1 año)**

Meta Ecuador al 2015: 10 muertes por mil nacidos vivos.
Meta Amazonía al 2015: 8 muertes por mil nacidos vivos.
Evaluación: La Amazonía al 2007 tenía una tasa de 8 muertes por mil nacidos vivos, lo cual significa que para este año la región prácticamente ya habría alcanzado la meta. Sin embargo, preocupa el estancamiento del indicador que se observa en los tres últimos años del período 2001-2007. Se esperaría que la tendencia de reducción se haya mantenido en los subsiguientes años, lo cual se podrá analizar cuando la información esté disponible.

- **Indicador: Mortalidad en la niñez (menores de 5 años)**

Meta Ecuador al 2015: 13 muertes por mil nacidos vivos.
Meta Amazonía al 2015: 14 muertes por mil nacidos vivos.
Evaluación: La Amazonía, al 2008 presentaba una tasa de 15 muertes por mil nacidos vivos, lo cual significa que la región para ese año estaba a un punto de alcanzar la meta. Sin embargo, preocupa el cambio en la tendencia de este último año en el que se observa un incremento de un punto con respecto al 2007. Habría que esperar información más actualizada para ver qué pasó en los años subsiguientes y decir si la meta va a ser alcanzada o no al 2015.

Objetivo 5

Mejorar la salud materna

Una de las tareas más sublimes del ser humano es propia de la mujer. El poder concebir y dar origen a una nueva vida debería ser una experiencia única y llena de gozo para todas las mujeres del mundo; sin embargo, para muchas de ellas se convierte en una experiencia de dolor y muerte. Más de 500 mil mujeres en el mundo mueren cada año por causas asociadas con la maternidad (OMS 2010a).

La meta 6 de ODM es reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna[28] en tres cuartas partes. Existen dos factores estrechamente asociados con la mortalidad materna. El primero se relaciona con la tasa de fecundidad[29]. Se supone que a mayores niveles de fecundidad, sin el adecuado control durante el embarazo, parto y puerperio, aumenta la tasa de mortalidad materna. El otro factor es justamente la atención especializada durante el embarazo, parto y puerperio. Se analizan la tasa de mortalidad materna, tasa de fecundidad, número de controles prenatales de la mujer embarazada y la atención especializada durante el parto.

28 La tasa de mortalidad materna se mide con el número de defunciones de mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos) en un determinado año por causas relacionadas con el embarazo, aborto, parto y puerperio, expresado con relación a cada 100.000 nacidos vivos durante el mismo año. Un método directo de calcular este indicador es a través del Anuario de Nacimientos y Defunciones del INEC; sin embargo, muchas veces las causas de muerte no se registran correctamente en el sistema de salud pública, por lo cual existe un sub registro de fallecimientos asociados con mortalidad materna.

29 La tasa general de fecundidad es la relación entre el número de nacidos vivos que ocurren anualmente, en promedio, por cada mil mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad.

El Ecuador registra una reducción en la tasa de muerte materna[30] de casi el 50% entre 1990 y el 2007; el número de muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos se reduce de 117 a 61 en este periodo. Sin embargo, la meta al 2015 es difícil de alcanzar puesto que la tasa debería reducirse a 29 muertes por cada 100.000 nacidos vivos.

La información de la región Amazónica y de sus provincias al año 2004 muestra una tasa regional de 61 muertes por cada cien mil nacidos vivos, superior al promedio nacional de ese año (51). La tasa más alta se observa en Sucumbíos (147), que supera por más del doble al promedio regional y nacional (Figura 12).

Figura 12. Mortalidad materna en provincias de la Amazonia, año 2007

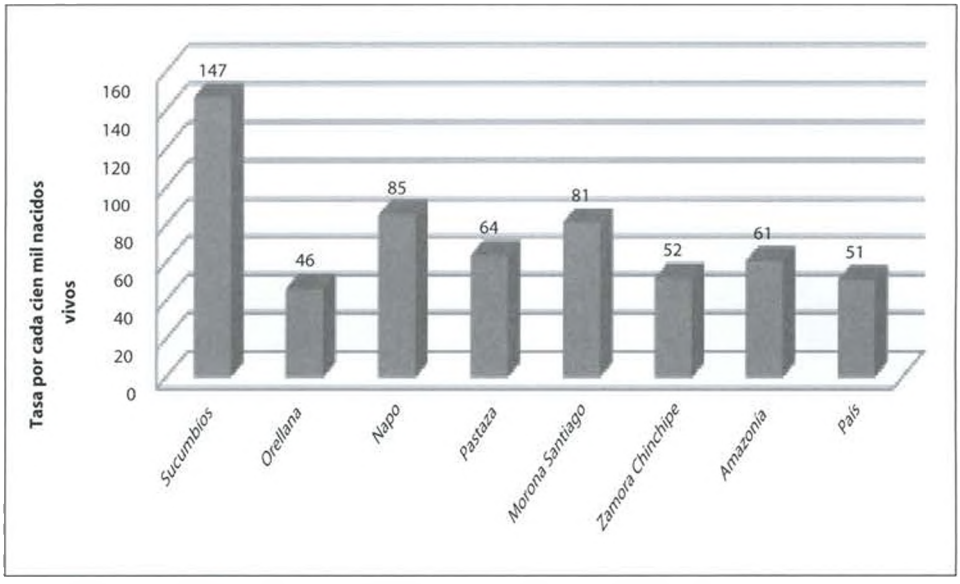

Fuentes: INEC. Anuario de estadísticas vitales, nacimientos y defunciones.
MSP. Sistema de vigilancia epidemiológica e investigación de la muerte materna.
Cálculo: CISMIL en el II Informe Nacional de Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2007.

30 Antes de comenzar el análisis, cabe recordar la nota de precaución al inicio de este documento.

Por otro lado, se encuentra una reducción importante de la tasa general de fecundidad en la Amazonía. Entre 1999 y el 2004 cae de 186 a 104 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad fértil. La tasa nacional también disminuye de 112 a 108 en el mismo período. Las tasas de fecundidad de la Amazonía son mayores al promedio nacional (Figura 13).

Figura 13. Tasa general de fecundidad en la Amazonía, años 1999 y 2004

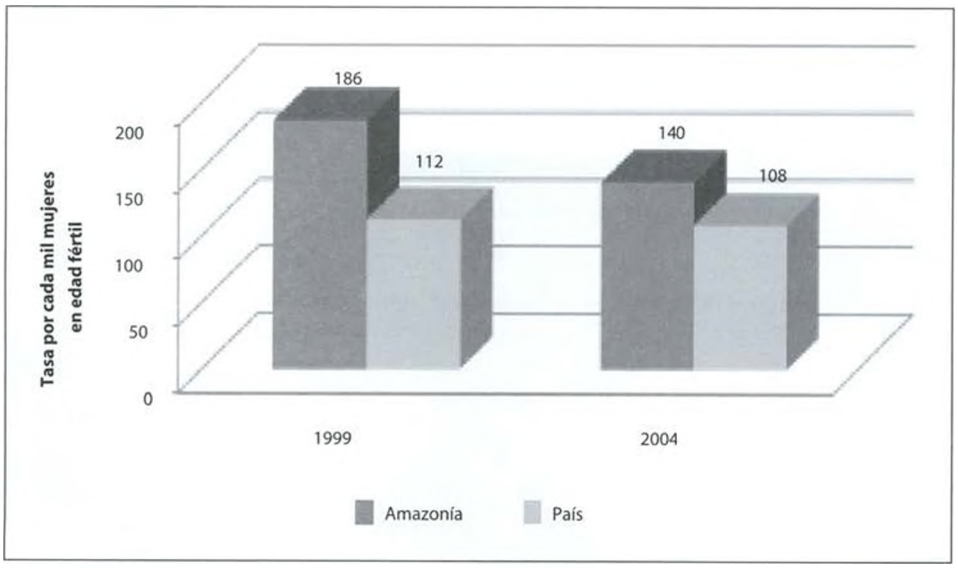

Fuente: CEPAR. ENDEMAIN (2004).

Otro factor altamente relacionado con la mortalidad materna es la falta de control del embarazo. Según el MSP, se considera como nivel óptimo 13 consultas: una consulta mensual hasta la trigésima segunda semana de embarazo, una cada dos semanas hasta la trigésima sexta semana y una consulta semanal hasta el momento del parto. El nivel mínimo es de cinco controles. Según la ECV del año 2006, a nivel nacional se tiene un promedio 3,4 controles del embarazo, muy por debajo del nivel mínimo requerido. La situación en la Amazonía es más complicada aún, con un promedio de 2 controles durante todo el embarazo (SIISE 2010).

Por último, un factor clave asociado a la mortalidad materna es la asistencia de personal capacitado, sean profesionales (médicos/as, enfer-

meros/as, obstetras/ices o auxiliares de enfermería) o personal de asistencia al parto, sea capacitado o que ejerza por tradición. En la Amazonía se encuentra una deficiencia importante en la asistencia del parto: en el año 2006 apenas el 67% de las embarazadas tuvieron atención profesional o capacitada, mientras que el promedio nacional llega al 93%. (Tabla 10). En la zona rural de la Amazonía, el parto puede ser asistido por parteras capacitadas, pero eso no se registra en las estadísticas.

Tabla 10. Porcentaje de mujeres atendidas por personal profesional o capacitado durante el parto, años 1995, 1998, 1999 y 2006

Región	1995	1998	1999	2006
Amazonía	74,1	83,2		67,5
País	90,3	90,2	85,5	92,6

Fuente SIIE, con base en ECV-INEC. Varios años: 1995, 1998, 1999, 2006.

El país tiene un serio problema de falta de información sobre salud materna. Esto limita cualquier análisis para evaluar la meta de reducción de la mortalidad materna. A nivel de la Amazonía casi no se tiene ninguna información. Por otro lado está el problema del subregistro de los fallecimientos por causas asociadas a la maternidad, lo cual sugiere tomar con mucha precaución los resultados aquí analizados.

Objetivo 5
Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

- **Indicador: Mortalidad materna**

Meta Ecuador al 2015: 29 muertes de mujeres en edad fértil por cada 100.000 nacidos vivos.
Meta Amazonía al 2015: 41 muertes de mujeres en edad fértil por cada 100.000 nacidos vivos.
Evaluación: El Ecuador tiene un serio problema de falta de información en términos de salud materna (especialmente de mortalidad materna). A nivel de la región Amazónica no se registra casi ninguna información, lo cual limita el análisis. Esto sumado al subregistro que existe de los fallecimientos por causas asociadas a la maternidad, no permiten tener claridad sobre el avance de la meta, ni tampoco se puede prever si se lograría o no al 2015.
El control del embarazo y la atención capacitada en el parto, presentan aún importantes rezagos a nivel nacional, y en el caso de la Amazonía en particular, merecen atención prioritaria, pues los valores de estos dos indicadores se encuentran por debajo del promedio nacional. La tasa general de fecundidad en la Amazonía se reduce pero sigue siendo mayor al promedio nacional.

Objetivo 6

Combatir el VIH/SIDA, El paludismo y otras enfermedades

El VIH/SIDA es una enfermedad de notificación obligatoria al servicio de vigilancia epidemiológica del ministerio del ramo. Su importancia reside no sólo en su creciente incidencia en la mortalidad sino en sus consecuencias socioeconómicas, incluyendo la discriminación a quienes la padecen. El virus de inmunodeficiencia humana (VIH), agente causal del SIDA, ataca a las células del sistema inmunológico provocando un deterioro progresivo de las defensas (OPS/OMS 1998, en SIISE 2010). El SIDA y la tuberculosis son las principales causas de muerte por infección en el mundo. En el 2008, 33,4 millones de personas vivían con VIH y dos millones morían a causa de esta enfermedad (ONU 2010). Dado que se trata de una enfermedad detectada hace menos de dos décadas, las estadísticas sobre el SIDA en el Ecuador muestran un importante subregistro debido a: (i) dificultades para su diagnóstico, sobre todo en las áreas rurales; (ii) la ocultación de la realidad por prejuicios y estigmas, y (iii) las deficiencias propias del sistema de información de enfermedades del MSP (SIISE 2010).

Según las estadísticas epidemiológicas oficiales, el número de casos confirmados de SIDA a nivel nacional se ha incrementado especialmente en lo últimos años. Se estima que en el año 2008, 4.006 personas vivían con esta enfermedad y que la tasa llegó a 29 personas con VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes. La reducción de las tasas de paludismo y tuberculosis son muy significativas. El paludismo cae de 731 por 100.000 habitantes en 1990 a 36 en el 2008; la tuberculosis disminuye 20 puntos en este mismo período (de 47 a 27), en tanto que el dengue tiene una variación cíclica,

con subidas y bajadas en diferentes años, lo cual está relacionado con el comportamiento climático.

La meta 7 del ODM 6 plantea haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, la meta 8 propone haber detenido y comenzado a reducir la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves. En la Amazonía es particularmente relevante considerar otras enfermedades como tuberculosis y dengue, debido a su alta incidencia.

Aumenta la tasa de VIH/SIDA

En los últimos años del período 1990-2008, se registra un aumento en la incidencia del VIH/Sida en la Amazonía y a nivel nacional. En el año 2008 la tasa regional fue de 8 por 100.000 habitantes, menor a la tasa nacional que llegó a 29 (Figura 14). Este comportamiento hace prever que difícilmente la Amazonía y el país lograrán detener y revertir la tendencia creciente de este indicador.

Figura 14. Tasa de incidencia de VIH/SIDA en la Amazonía, años 1990-2008

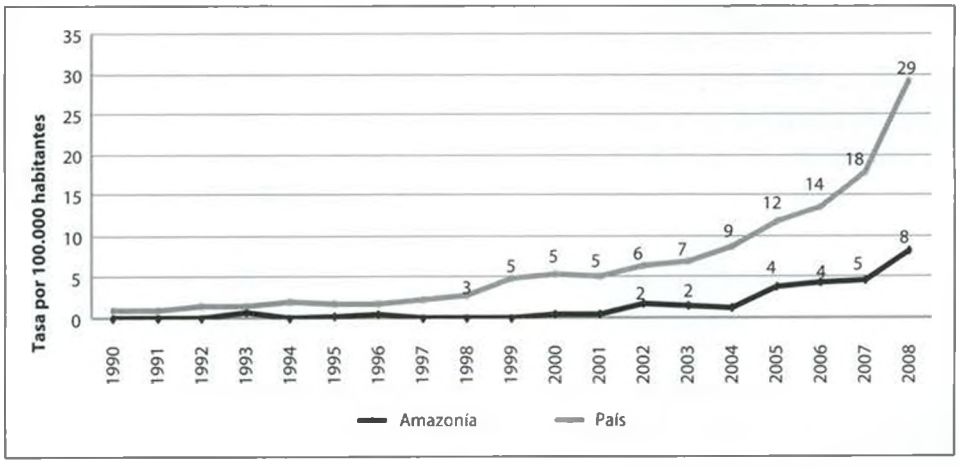

Fuente: SIISE-MSP. Estadísticas Epidemiológicas. 1990-2008.

Orellana y Sucumbíos son las provincias de la Amazonía con mayor incidencia de VIH/SIDA, con tasas de 20 y 12 por 100.000 habitantes res-

pectivamente, valores superiores al promedio regional, pero menores que el promedio nacional. En el resto de provincias las tasas varían entre 1 y 5.

Se reduce la incidencia de paludismo, pero sus niveles siguen siendo elevados

La Amazonía registra una reducción del paludismo muy significativa que se da especialmente en la última década. La tasa disminuye de 2.302 por 100.000 habitantes en el año 1990 a 330 en el año 2008. Sin embargo, los niveles de paludismo en la región continúan siendo elevados, con tasas superiores al promedio nacional. En el 2008 la tasa a nivel nacional fue de 36 por cada 100.000 habitantes (Figura 15).

Figura 15. Incidencia de paludismo en la Amazonía, años 1990, 1995, 2000-2008

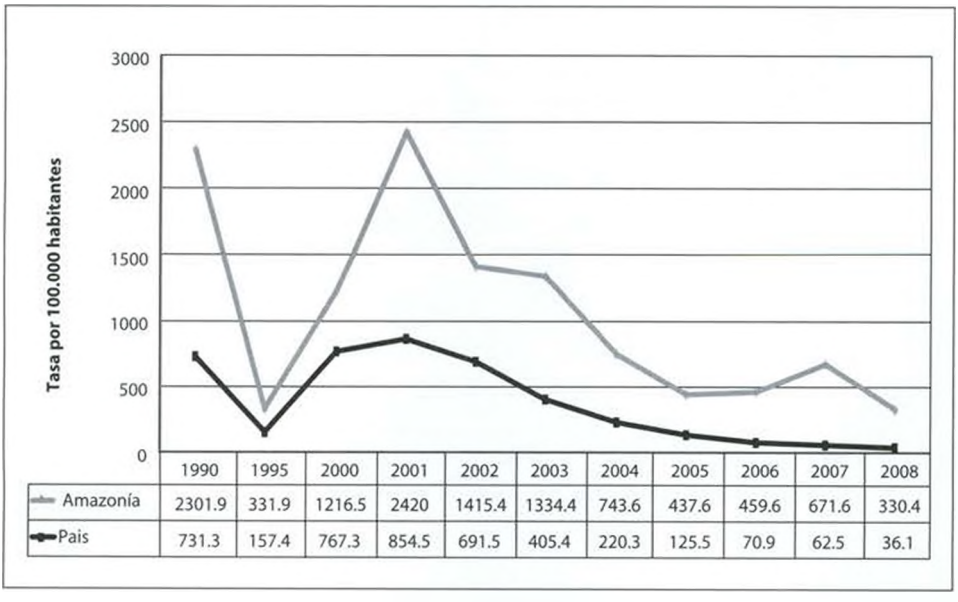

	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Amazonía	2301.9	331.9	1216.5	2420	1415.4	1334.4	743.6	437.6	459.6	671.6	330.4
Pais	731.3	157.4	767.3	854.5	691.5	405.4	220.3	125.5	70.9	62.5	36.1

Fuente: SIISE-MSP. Estadísticas Epidemiológicas. 1990, 1995, 2000-2008.

La provincia amazónica de Orellana es la que se encuentra en peores circunstancias, con una tasa de paludismo de 681 por 100.000 habitantes en el año 2008; le siguen Pastaza, Napo y Sucumbíos con tasas de 420, 380 y 352 respectivamente, todas estas superiores al promedio regional (330).

El caso de Orellana es crítico ya que supera por más del doble al promedio regional y está muy distante del promedio nacional.

Cae la tuberculosis

Entre 1990 y 2008 la tuberculosis en la Amazonía disminuye 58 puntos, esto significa una reducción de más del 50%. La tasa cae de 99 a 40 por 100.000 habitantes en este período. No obstante, la prevalencia de tuberculosis en la Amazonía es mayor que el promedio nacional que registra una tasa de 28 por 100.000 habitantes (Figura 16).

La tuberculosis afecta en mayor medida a las provincias de Orellana y Sucumbíos, ambas con tasas de 60 por 100.000 habitantes en el año 2008. Le sigue la provincia de Napo con una tasa de 46. Todas estas tasas son superiores al promedio regional y al promedio nacional.

Figura 16. Incidencia de tuberculosis en la Amazonía. Años 1990, 1995, 2000-2008

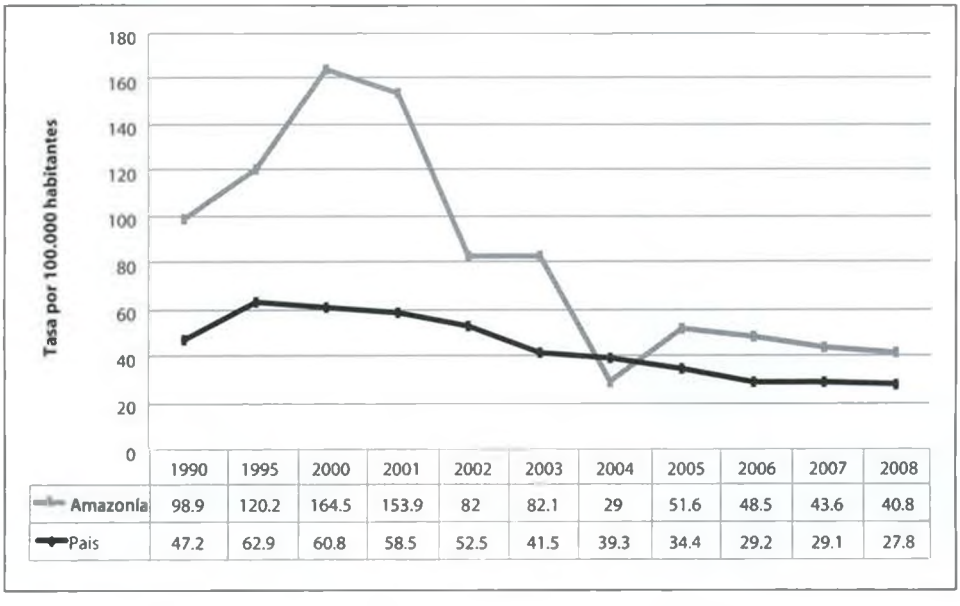

	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Amazonia	98.9	120.2	164.5	153.9	82	82.1	29	51.6	48.5	43.6	40.8
Pais	47.2	62.9	60.8	58.5	52.5	41.5	39.3	34.4	29.2	29.1	27.8

Fuente: SIISE-MSP. Estadísticas epidemiológicas. 1990, 1995, 2000-2008.

Disminuye el dengue

La incidencia de dengue presenta un comportamiento cíclico con subidas y bajadas en diferentes años, lo cual está asociado con el comportamiento climático. A pesar de esto, se observa en la Amazonía una tendencia decreciente de este indicador, que supera por más del doble a la tasa nacional (Figura 17).

Figura 17. Incidencia de dengue en la Amazonía, años 1990, 1995, 2000-2008

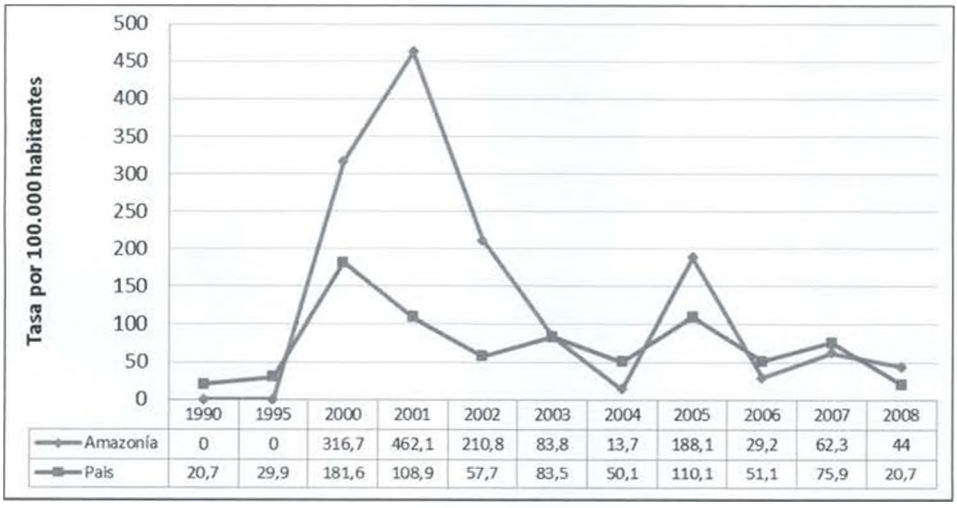

	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Amazonía	0	0	316,7	462,1	210,8	83,8	13,7	188,1	29,2	62,3	44
País	20,7	29,9	181,6	108,9	57,7	83,5	50,1	110,1	51,1	75,9	20,7

Fuente: SIISE-MSP. Estadísticas epidemiológicas. 1990, 1995, 2000-2008.

La provincia de Orellana presenta la tasa más alta de dengue en la región (141 por 100.000 habitantes), seguida por Sucumbíos con una tasa de 50. Las dos provincias superan al promedio nacional, que es de 21 por 100.000 habitantes.

Políticas relativas al ODM 6

Programa de Control y Prevención del VIH/Sida e ITS. El propósito del programa es implementar estrategias efectivas, sostenibles e intersectoriales para la prevención, control y atención integral del VIH/Sida. El objetivo central es «disminuir la velocidad de progresión de la epidemia y el impacto de la infección por VIH. Presupuesto al 2007, 2'900.000 dólares (PNUD et al. 2007).

Programa de Control y Prevención del Paludismo. Tiene como propósito desarrollar un conjunto de acciones que en períodos de mayor incidencia, contribuyan a limitar la epidemia de paludismo como consecuencia de la presencia del fenómeno natural de El Niño, para reducir consecuentemente el riesgo de complicaciones y muerte en la población. Componentes: i) Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de casos. ii) Protección a las personas. iii) Disminución de la población vectorial. iv) Vigilancia epidemiológica. v) Información, educación y comunicación. Presupuesto 5'602.942 dólares (PNUD et al. 2007).

Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (PCT). Se encuentra en fase de implementación y extensión de la estrategia DOTS (tratamiento acortado y directamente observado) en todas las áreas de salud del país, con participación interinstitucional. Se pretende profundizar y expandir la estrategia para llevar a cabo un modelo de DOTS comunitario en pueblos y nacionalidades indígenas de la Sierra, Amazonía y comunidades indias y negras de la provincia de Esmeraldas. Presupuesto 1'000.000 de dólares (PNUD et al. 2007).

Objetivo 6
Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/Sida.

- **Indicador: VIH/SIDA**

Evaluación: Difícilmente el país y la Amazonía podrán alcanzar la meta propuesta en este objetivo, dado el incremento de casos confirmados que se observa especialmente en la última década, lo cual marca una tendencia creciente que se contrapone con la meta. Especial atención requiere la provincia amazónica de Orellana que, al año 2008, presenta la tasa más elevada de casos de SIDA.

Meta 8: haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves.

- **Indicador: Incidencia de paludismo, tuberculosis y dengue**

Evaluación: En relación a estas enfermedades hay importantes avances, pero la Amazonía siempre presenta valores más altos que el país, así que la región requiere de una atención prioritaria, especialmente la provincia de Orellana que, en el año 2008, presenta las tasas más altas de SIDA, paludismo, tuberculosis y dengue, superando en todos los casos a la tasa regional.

Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

La Declaración del Milenio en este objetivo se refiere a los impactos globales ambientales. Los indicadores utilizados son parte de los acuerdos mundiales establecidos a los cuales el Ecuador, a más de que parten de los compromisos asumidos a través del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo para la Seguridad de la Tenencia entre otros.

La Meta 9 plantea "Integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas nacionales y revertir la pérdida de recursos naturales y ambientales". Factores como la deforestación son la respuesta a las prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales históricamente relacionadas, al menos en la Amazonía, a procesos de ocupación y demanda de energía del bosque, y que han producido desestabilización y desequilibrio en los procesos ecológicos de los ecosistemas, disminuyendo la capacidad de proveer bienes y servicios ambientales.

Sin embargo, los procesos de degradación de los recursos no se presentan en la misma magnitud en todo el territorio ecuatoriano. Por un lado, se presentan procesos de impacto global, como es el caso del cambio climático y sus repercusiones a nivel global; mientras que, por otro lado, la inequidad en el acceso a los recursos naturales por parte de las poblaciones y otros son impactos a nivel local y regional. La dinámica económica direccionada por los procesos poblacionales tiende a ser más evidente en las

áreas que ofrecen mejores condiciones (buenos suelos para agricultura y ganadería, recurso agua para pesca y cría de peces, madera, etc.).

Deforestación

El principal conductor de los procesos de degradación de los recursos naturales en el Ecuador es la deforestación. Factores como la extracción intensiva de madera, expansión de frontera agrícola, creación de extensas zonas para pastizales y conversión de bosques a diferentes usos productivos, han causado los altos índices de pérdida de cobertura natural.

En el caso de la Amazonía, los procesos de degradación comenzaron en la época de los 70 con el incremento de la actividad petrolera. La construcción de las plataformas para perforación y las vías de acceso facilitaron la colonización y posterior transformación de los ecosistemas naturales a diferentes tipos de uso de la tierra. Sierra (1996) estableció que hasta 1993 la Amazonía había sido deforestada en el 30% de su superficie. El Centro de Levantamiento Integrado de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN) reporta para la Amazonía, entre los años 1990 y 2000, una tasa de deforestación anual de 17.700 ha, mientras que para el período 2000 y 2008 aumenta a 19.800 ha al año. Según los datos del CLIRSEN, esto es inverso a nivel nacional. Es decir, hay una disminución de la tasa de deforestación a nivel nacional de 74.330 ha/año entre el período 1990 - 2000 a 61.764 ha/año entre 2000 y 2008 (CLIRSEN 2008).

En la última década el incremento en la actividad petrolera, vinculado a elevadas tasas de migración hacia la región amazónica en búsqueda de espacios para la práctica agrícola y ganadera, ha hecho que especialmente en esta región la tasa de deforestación se incremente.

Un estudio realizado por EcoCiencia revela que para este año la región amazónica aún mantenía extensas áreas de vegetación natural. El rango de cobertura boscosa oscilaba entre el 66 y el 92% con un promedio de 76,5%, muy por encima del promedio nacional que era del 55,8% (Figura 18).

Figura 18. Cobertura de vegetación natural, mosaico e intervenido en las provincias amazónicas

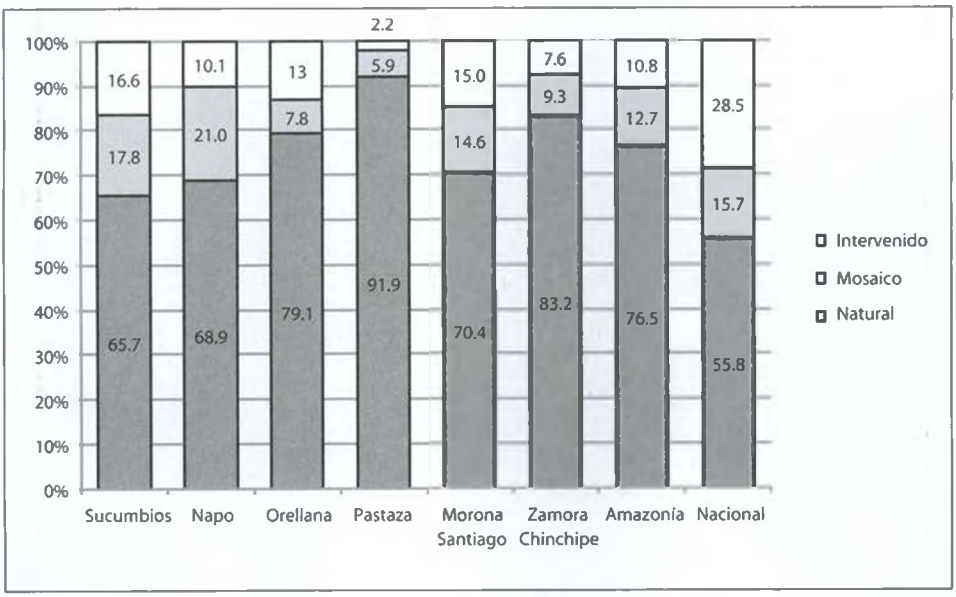

Fuente: Sierra. Vegetación remanente del Ecuador continental. 1999

Las provincias del norte de la Amazonía (Sucumbíos y Orellana) son las de mayor deforestación, con 34% y 31% de áreas transformadas respectivamente (MAE 2010) (Figura 19). Se incluyen áreas que no han sido deforestadas en su totalidad y que aún conservan una proporción importante de cobertura boscosa mezclada con áreas totalmente transformadas. La Amazonía central y sur conserva aún superficies mayores al 75%. Según los planteamientos del Plan Verde (Páez y Vásconez 2006), la Amazonía central y sur representan para el patrimonio del país más del 10% de plantas y el 18% de especies de aves a nivel mundial. Además, es una área declarada como prioridad nacional de conservación por el Ministerio del Ambiente (Cuesta-Camacho et al. 2006).

Figura 19. Focos de deforestación entre 1990 y 2010 en la Amazonía

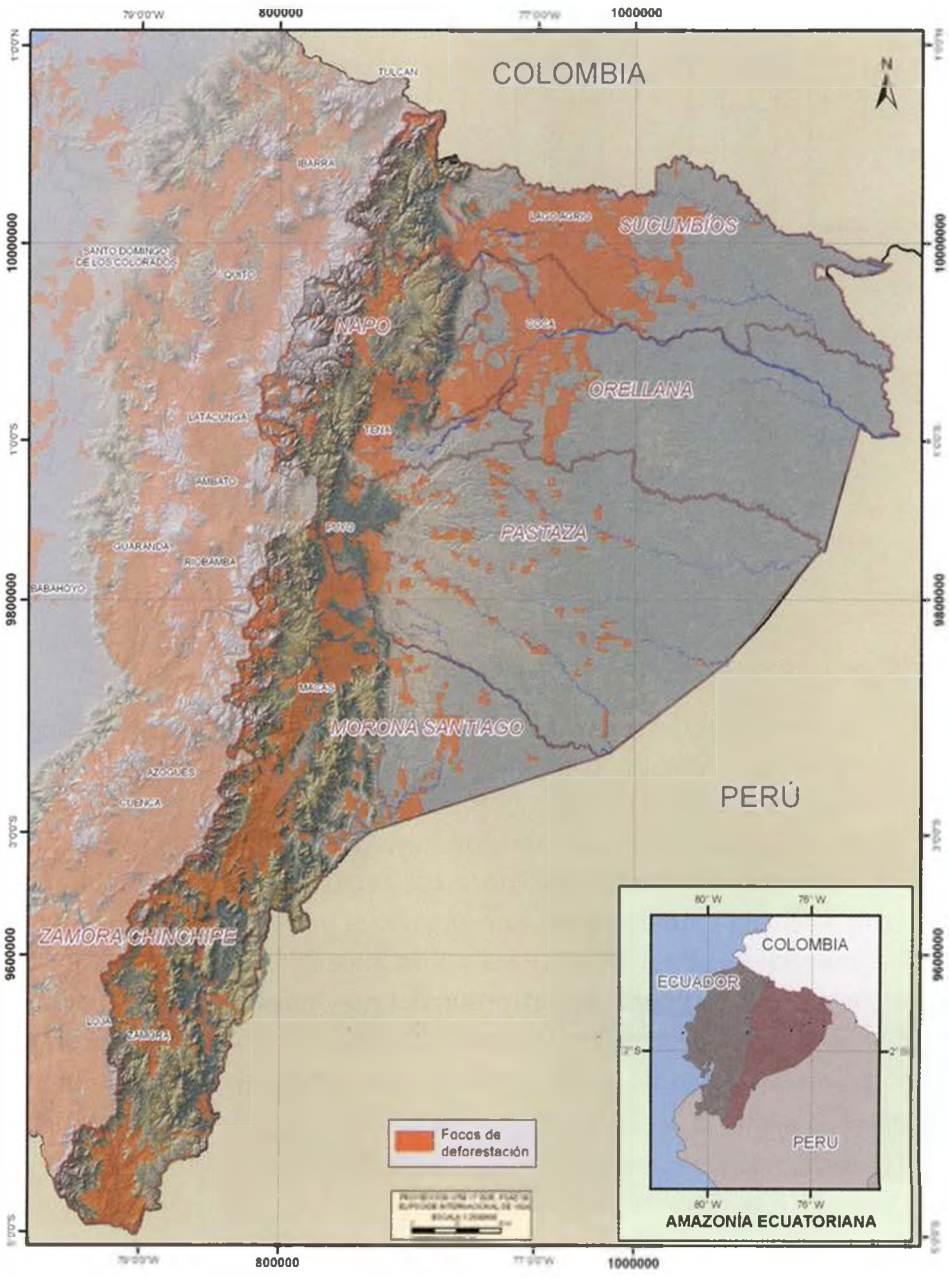

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador (2010).

En general, la región amazónica es la que menos transformaciones ha sufrido, pero por la misma razón es la región con mayores amenazas en el futuro. Muchos de los recursos forestales, hidrocarburíferos y mineros se encuentran en esta zona. Como consecuencia, existe también una fuerte migración, lo que está causando colonización desordenada con el consecuente impacto sobre los recursos por parte de las poblaciones locales.

Áreas Protegidas y Bosques Protectores

El Ecuador declara a Galápagos como la primera área protegida en 1935. No es sino hasta el año de 1960 cuando incorporan alrededor de 10.000 km2 (4% del territorio nacional) al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). En 1990, alrededor del 15% del territorio se encontraba bajo algún nivel de protección legal. Desde este período hasta el 2004 se incorporan al PANE apenas 3% en superficie (EcoCiencia y MAE 2005), revelando que cada vez estas áreas fueron más pequeñas En la actualidad, el subsistema Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) a nivel nacional está constituido por 43 áreas naturales, con una cobertura de 48.077 km2 de la superficie terrestre, que corresponde al 18% del total continental.[31] Además, 1.164 km2 son de protección marina continental y 47.098 km2 de mar territorial de resguardo del Archipiélago de Galápagos (Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural 2009; En: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2009: 343). En la Amazonía, el PANE cubre 32.700 km2, es decir el 63% del total de la superficie de las áreas protegidas del Ecuador y el 26% del total de la Amazonía, incluyendo 13 áreas protegidas (Figura 20).

Los esfuerzos del Estado ecuatoriano en incrementar y asegurar la conservación de áreas prioritarias en la Amazonía se han ido reduciendo. Si comparamos el área incluida como parte del PANE, para el año 1990 el 81,2% de la superficie actual estuvo ya protegida legalmente. Esta superficie apenas incrementó en un 16,7% para el año 2000, mientras que para el año 2010 sólo un 2,1% adicional pudo ser incorporado al PANE.

31 En los últimos años se han declarado dos áreas protegidas más (Parque Nacional Yacuri y Reserva Biológica Cerro Plateado) que aumentan tanto el número como la superficie oficialmente protegida.

La estrategia para asegurar la conservación de estas áreas protegidas involucra, entre otros, contar con instrumentos que permitan la planificación e implementación de actividades tendientes al mantenimiento de la biodiversidad y de los bienes y los servicios ambientales que ésta brinda. Es así, que doce de las trece áreas protegidas cuentan con estrategias de conservación (planes de manejo generalmente) que permiten a través de su implementación, garantizar de cierta forma el mantener la integralidad de estos ecosistemas.

Figura 20. Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas y Bosques Protectores de la Amazonía ecuatoriana

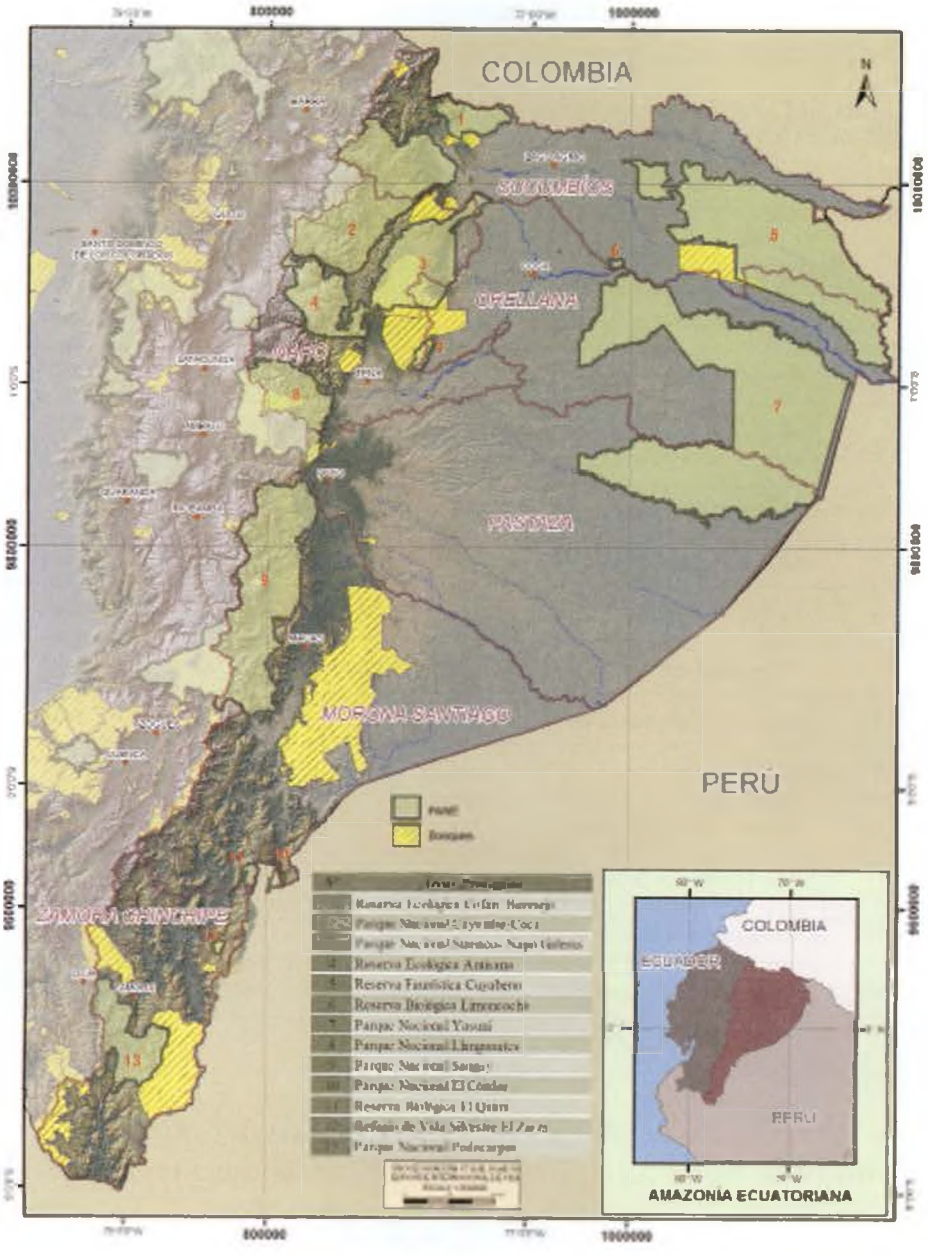

Fuentes: MAE-CIAM (2005), IGM (2010)

Como se evidencia en la Tabla 11, excepto para El Cóndor, todas las áreas protegidas cuentan con un Plan de Manejo. De todas formas, el que cuenten con esta herramienta de conservación no garantiza que estas áreas realmente estén cumpliendo esta función.

Tabla 11. Áreas protegidas de la Amazonía, superficie, año de creación y vigencia de los Planes de Manejo[32]

N	Áreas Protegidas	Año creación	Superficie (hectáreas)	Plan de Manejo
1	Reserva Ecológica Cofán Bermejo	2002	55.451	2008
2	Parque Nacional Cayambe-Coca	1970	403.103	1998
3	Parque Nacional Sumaco- Napo Galeras	1994	205.249	1996
4	Reserva Ecológica Antisana	1993	120.000	2003
5	Reserva Faunística Cuyabeno	1979	603.380	1993
6	Reserva Biológica Limoncocha	1985	4.613	1988
7	Parque Nacional Yasuní	1979	982.000	2003
8	Parque Nacional Llanganates	1996	219.707	2005
9	Parque Nacional Sangay	1975	517.765	2004
10	Parque Nacional El Cóndor[1]	1999	2.440	No tiene
11	Reserva Biológica El Quimi	2006	9.071	2008
12	Refugio de Vida Silvestre El Zarza	2006	3.643	2008
13	Parque Nacional Podocarpus	1982	146.280	2004

Fuente: MAE (2007).

Otra categoría de protección incluye iniciativas de conservación a nivel provincial, municipal y privado, como son los Bosques Protectores. En este caso, del total de la superficie de bosques protectores a nivel nacional

32 Faltan las áreas protegidas Parque Nacional Yacuri y Reserva Biológica Cerro Plateado, declaradas después de 2007.

(21.500 km²), el 40,2% se encuentra en la Amazonía (Figura 21). Como en el caso del PANE, los bosques protectores suman 41.300 ha (35,7% de la región amazónica ecuatoriana), superficie importante que contribuye a asegurar la protección y conservación de estos ecosistemas.

Figura 21. Superficie (km²) de bosques protectores por provincia amazónica

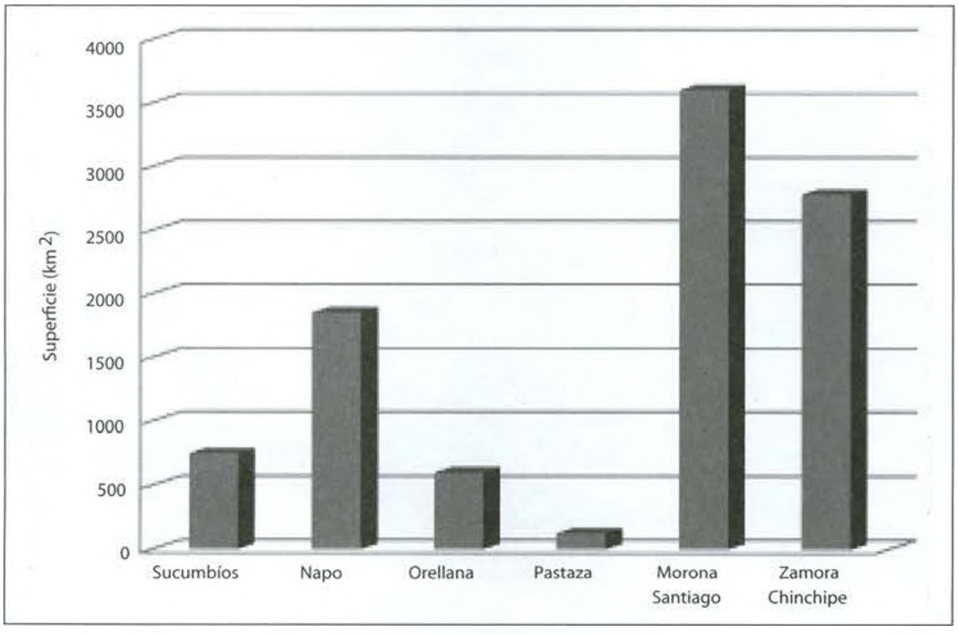

Fuentes: EcoCiencia, almanaque cartográfico (2011) y MAE (2010).

Biodiversidad y especies amenazadas

El Ecuador cuenta con 46 formaciones vegetales representadas en varios ecosistemas. De acuerdo con la clasificación de Sierra (1999), ocho de las 46 formaciones vegetales presentes en el país corresponden a la Amazonía ecuatoriana (Bosque húmedo amazónico, Bosque húmedo amazónico inundable, Bosque húmedo montano oriental, Bosque seco montano oriental, Humedal, Páramo húmedo, Páramo seco y Zonas intervenidas (Figura 22).

Figura 22. Ecosistemas remanentes de la Amazonía ecuatoriana

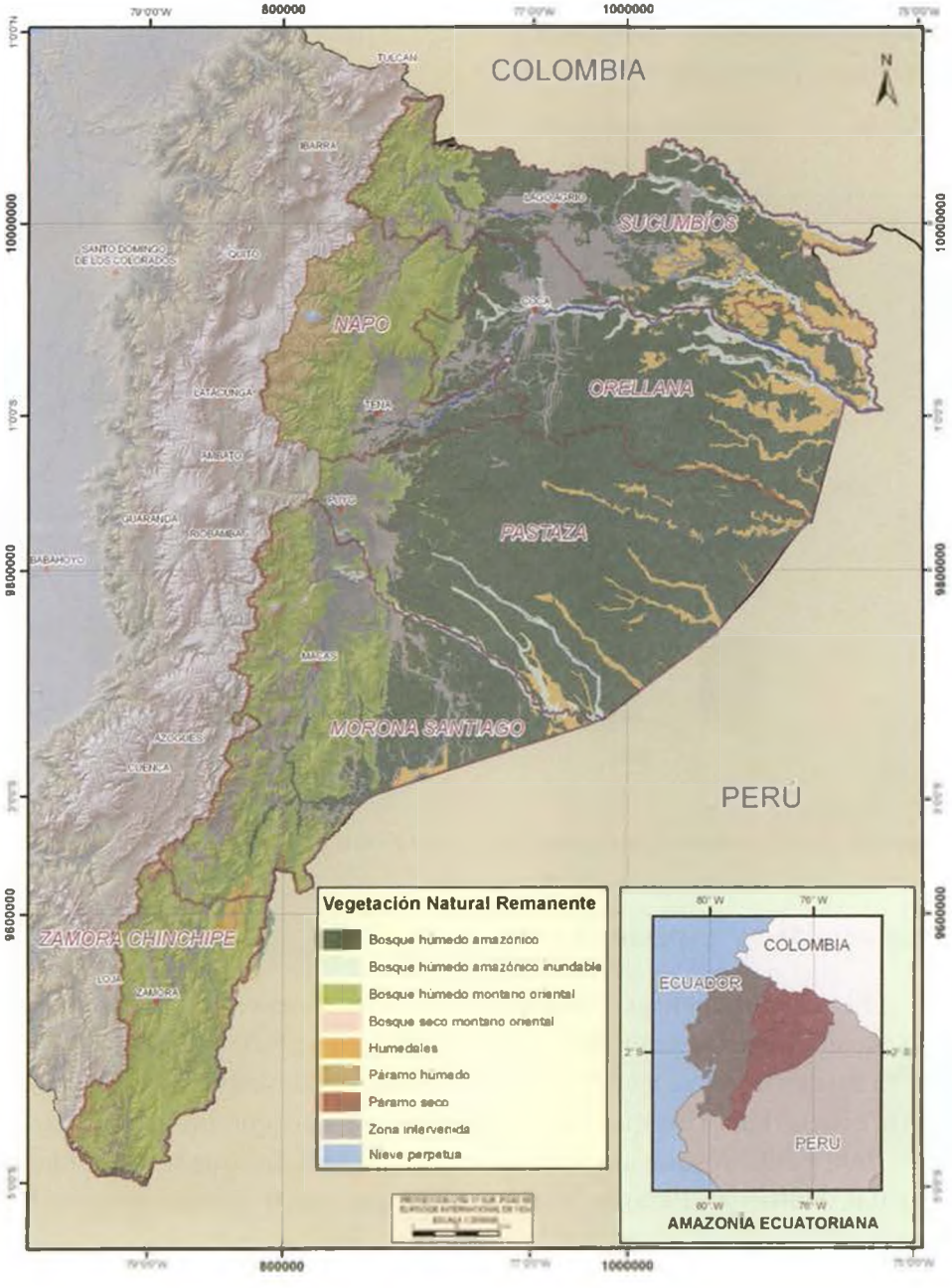

Fuente: modificado de Sierra (1999)

En la Región Amazónica Ecuatoriana aún existe buena representación de su biodiversidad característica. En la Figura 23 se presenta el número de especies que alberga cada uno de los ecosistemas identificados (los cinco ecosistemas mejor representados en la Amazonía). En general, el Bosque Húmedo Amazónico es el que cuenta con mayor biodiversidad para los grupos representados. Probablemente se debe también a que este ecosistema es el que ocupa la mayor extensión en la región. A esto deben sumarse los bajos niveles de intervención en general, pero con un fuerte incremento especialmente en la zona norte y sur de la Amazonía, vinculados a la intensificación de las actividades hidrocarburíferas y mineras.

Figura 23. Número de especies conocidas por taxón por ecosistemas dominantes de la Amazonía ecuatoriana

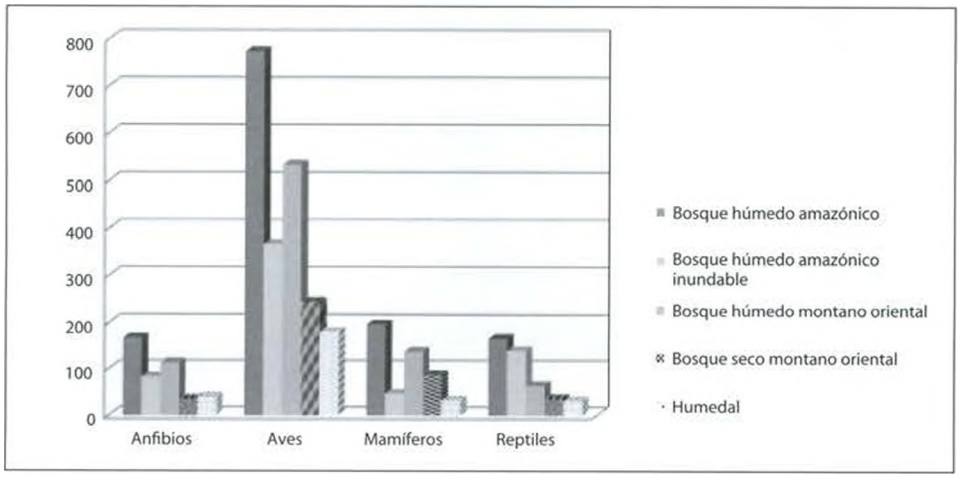

Fuente: EcoCiencia y MAE (2005).

Áreas prioritarias y especies amenazadas

El Ecuador concentra 11 Áreas de Endemismo para Aves, conforme a la definición de BirdLife International y Conservation International (2005). Agrupa seis centros de diversidad y endemismo de plantas, según clasificación de WWF (2003). Aloja tres **hotspots** o áreas de alta biodiversidad sometidas a presiones antrópicas (Myers et al. 2000).

A nivel de los ecosistemas de la Región Amazónica, el Bosque Húmedo Montano Oriental es el que mayor número de especies amenazadas alberga (51). El grupo más amenazado es el de los anfibios con 48 especies, seguido por las aves y mamíferos con 26 y 17 especies respectivamente. Se debe considerar que los datos reportados son de especies que podrían estar compartiendo varios ecosistemas y no son exclusivos a uno de ellos.

Conflictos socioambientales

En la Amazonía norte los conflictos se dan principalmente por la explotación petrolera, la industria palmicultora, el avance de la frontera agrícola y la deforestación. Hacia el centro – sur de la Amazonía, los principales conflictos son con la construcción de plantas hidroeléctricas y la minería a gran escala.

Conflictos que no son tratados de forma adecuada, pueden traer efectos destructivos o violentos, como pérdidas de vida, heridos, daños infraestructurales o ambientales. También, pueden causar impactos a otro nivel, como traumas y sentimientos de venganza, polarización y destrucción del tejido social, pérdida de confianza en mecanismos formales o alternativos de resolución de conflictos y pérdida de oportunidades para el diálogo intercultural. En torno a esto, la violencia estructural también dificulta la sostenibilidad ambiental y deteriora la capacidad estatal y de la sociedad civil para consolidar formas de gobernanza y sistemas de vida armoniosos con la naturaleza, respetando el ambiente y las comunidades que viven en ella.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dependerá de las capacidades de todos los actores para prevenir situaciones de crisis humanitaria. Nuevos enfoques como la gobernanza y gobernabilidad democrática, se discuten en las instancias estatales en Ecuador y en la sociedad civil, a fin de orientar el desarrollo de mecanismos de gestión de conflictos socio-ambientales que faciliten la sostenibilidad ambiental.

Elaborado por: FFLA (2010)

Objetivo 7
Garantizar la sostenibilidad ambiental

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

- **Indicador: Cobertura Vegetal Remanente (Tasa de deforestación)**

Evaluación: Entre 1990 y 2000 a nivel nacional la tasa de deforestación fue 74.330 ha/año, mientras que para la región Amazónica fue de 17.600 ha/año. Entre el 2000 y 2008 la tasa de deforestación fue de 61.700 ha/año a nivel nacional y de 19.800 ha/año para la Amazonía. Si bien es cierto el promedio a nivel nacional se ha reducido, para la región Amazónica la tasa de deforestación sigue en aumento lo que pone el riesgo el cumplimiento de la meta para esta región.

- **Indicador: Proporción de la superficie cubierta por bosques**

Evaluación: El 55,8% del país está aún cubierto por vegetación natural, pero entre las provincias amazónicas oscila entre el 66 y 92%, pero las fuertes amenazas ponen en riesgo la integridad de estos ecosistemas.

- **Indicador: Proporción de zonas de protección y conservación e implementación**

Evaluación: El Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) del Ecuador en la actualidad cubre el 18% del territorio continental (excluido Galápagos). La Región Amazónica cuenta con el 63% de la superficie del PANE y con el 40% del total de bosques protectores, es decir más de la mitad del total de superficie del PANE y bosques protectores se encuentran en la Amazonía. En 1990 el PANE ocupaba el 81,2% de la superficie actual; esta incrementó en un 16,7% para el año 2000, y para el año

2010 solo el 2,1% adicional pudo ser incorporado. Si bien es cierto son grandes los esfuerzos por integrar cada vez mas bosques al PANE, no son suficientes, ya que aún existen zonas de gran importancia ecológica que no están bajo protección y que pueden ser seriamente afectadas por actividades hidrocarburíferas y mineras. Es evidente que cada vez es más difícil incrementar la superficie de áreas prioritarias al PANE, por lo que se considera que este indicador será difícil lograrlo.

Objetivo 8

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

El objetivo 8 de los ODM plantea fomentar una alianza mundial para el desarrollo, con el fin de atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo (ONU 2010). En este contexto, se analizará en esta parte algunas iniciativas internacionales de las que el Ecuador forma parte y que ayuden al desarrollo de la Amazonía ecuatoriana, así como también la cooperación internacional orientada específicamente a esta región.

Tratados internacionales

OTCA. El Ecuador, al igual que el resto de países que comparten la Amazonía Continental (Bolivia, Brasil, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela), forma parte del Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), organismo internacional con sede en Brasilia, creado en 1995 para coordinar acciones conjuntas de desarrollo sustentable de esta región, con el compromiso de preservar el medio ambiente y el uso racional de sus recursos.

Redes internacionales

ARA. Articulación Regional Amazónica-ARA, creada en el 2007 en Sao Paulo, Brasil para tratar de combatir la deforestación en la Amazonia. Paralelamente se crearon Secretarías Ejecutivas en Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela y Brasil, que funcionan independientemente y tie-

nen sus propias dinámicas. Ecuador ingresó a la ARA a partir de junio de 2008. Los temas priorizados por ARA Regional y en los cuales se enmarca ARA-Ecuador son: a) Transparencia Forestal. b) Nueva Economía del Bosque. c) Valorización cultural (ARA 2011).

RAISG. Red Amazónica de Información Socio Ambiental Georreferenciada es un espacio de intercambio y articulación de información socio ambiental georreferenciada, al servicio de procesos que vinculan positivamente los derechos colectivos con la valorización y sustentabilidad de la diversidad socio ambiental en la región Amazónica.

Iniciativas internacionales

La Iniciativa Yasuní-ITT es una propuesta planteada en el año 2007 por parte de sectores ambientalistas y el Gobierno nacional para mantener como zona intangible una parte del Parque Nacional Yasuní (ubicada entre los cuadrantes de exploración petrolera Ishpingo, Tiputini y Tambococha) en la Amazonía ecuatoriana. Esta propuesta tiene como meta luchar contra el calentamiento climático y contra la pérdida irreversible de la biodiversidad de la zona (una de las más ricas del mundo), impedir la emisión de unas 410 millones de toneladas de CO2, frenar la deforestación y la contaminación de los suelos, así como el deterioro de las condiciones de vida de los habitantes de la región. Además, esta es una manera efectiva para prevenir la transformación de la selva amazónica en una sabana, lo que provocaría una disminución sustancial de la cantidad de agua en todo el continente. A cambio, partiendo del principio de corresponsabilidad por los problemas ambientales globales, el Ecuador pide a la comunidad internacional una contribución cercana al 50% de los ingresos que se podrían obtener si se explotara ese petróleo. Todavía no existen definiciones por parte de los países de la comunidad internacional sobre esta iniciativa.

Cooperación financiera internacional

En el año 2008 se registra el mayor flujo de recursos de cooperación internacional hacia el país (303,02 millones de dólares), mientras que en 1960 el país recibió apenas 6,02 millones de dólares. La cooperación inter-

nacional proveniente de fuentes oficiales (bilateral, multilateral, triangular, multidonante) y fuentes no oficiales (ONG, fuentes descentralizadas). Su participación promedio anual en el PIB es de 0,78% (AGECI 2010).

La mayor parte de recursos que ha percibido el país se destinan principalmente a proyectos de cobertura nacional, zonas fronterizas y de la Sierra Centro Norte, con una participación del 77% sobre el monto plurianual y un total de 1970 proyectos (AGECI 2010).

La siguiente tabla muestra la cooperación internacional no rembolsable a nivel de provincias de la Amazonía correspondiente al periodo 2007-2009.

Tabla 12. Cooperación internacional no rembolsable en las provincias de la Amazonía 2007-2009

Provincia	Porcentaje de participación	Monto (millones de dólares)	Número de proyectos
Sucumbíos	16	17.15	104
Orellana	20	16.3	64
Napo	12	9.62	36
Pastaza	7	8.2	31
Morona Santiago	43	31.57	67
Zamora Chinchipe	5	4.76	66

Fuente: Cooperantes – AGECI (2010).

Estado de las industrias extractivas en el Ecuador: análisis de amenazas y oportunidades para la amazonía ecuatoriana en la actualidad

Grupo Faro

Desde inicios del siglo 20, específicamente desde 1911, cuando en la Península de Santa Elena se explotó el primer pozo petrolero, denominado Ancón 1, el Ecuador pasó gradualmente a constituirse en un país dependiente en gran medida de la industria extractiva. En 1921 se otorga la primera concesión petrolera en la región amazónica pero es recién en el año 1933 que se crea la Dirección General de Minas y Petróleos, la misma que en esos tiempos estaba adscrita al Ministerio de Obras Públicas.

La institucionalidad y la normativa legal de la industria petrolera han sufrido varios cambios que han significado oportunidades y amenazas para el país. En la década de los 60 y 70 respectivamente, Ecuador vivió el surgimiento del consorcio Texaco Gulf, por un período de 40 años y también la construcción del Sistema de Oleoductos Transecuatorianos, SOTE. En 1971 se crea la Ley de Hidrocarburos, inicia la Corporación Estatal Petrolera, CEPE, y en 1972 se realiza la primera exportación de petróleo. A finales de los 70s se crea la Refinería de Esmeraldas, con una capacidad de producción de 55.000 barriles/día, y en 1987 se crea la Refinería Amazonas ubicada en Shushufindi, en la Provincia de Francisco de Orellana en la Amazonía norte del país, con una capacidad de producción de 10.000 barriles. Desde 1989 Petroecuador remplaza a CEPE con un modelo empresa pública.

La dificultad en los procesos administrativos para la utilización de la renta petrolera ha jugado históricamente un rol predominante en los

impactos negativos del sector en la Amazonía. Hasta el año 2008, antes de la Ley para la Recuperación en el Uso de los Recursos Petroleros del Estado y la Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento, la liquidación de los recursos de la renta petrolera lo realizaba el Banco Central, de acuerdo a la Ley 45 de Petroecuador, que en su artículo 16 establece que los ingresos provenientes de cada transacción de exportación de crudo y sus derivados son liquidados y distribuidos por esta institución.

En la práctica, la distribución de los recursos a veintiocho partícipes iniciales no se refería necesariamente a instituciones, sino a cuentas que el Banco Central utilizaba para la distribución; por lo tanto, no muestra necesariamente el receptor y el uso final de la renta. Como resultado, la distribución era en gran medida confusa y manejada en su mayoría fuera del presupuesto.

En abril de 2008 se publica en el Registro Oficial No 308 la Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado. La Ley fue impulsada principalmente con el propósito de mejorar las capacidades de la administración pública para llevar adelante sus objetivos de política fiscal y endeudamiento. Es así que, a través de sus disposiciones, se establece, por un lado, la eliminación de los hasta entonces vigentes fondos y fideicomisos petroleros y otras preasignaciones de origen petrolero y su incorporación en el Presupuesto General del Estado, y, por otro, el mejoramiento de los mecanismos de obtención de crédito y financiamiento externo para posibilitar una gestión pública más responsable en el gobierno central y los gobiernos seccionales).

¿Qué está pasando **con las industrias extractivas actualmente?**

Renegociación de contratos petroleros

El 23 de noviembre de 2010, la Secretaria Nacional de Hidrocarburos, antes denominada Dirección Nacional de Hidrocarburos, celebró la firma de ocho contratos de prestación de servicios con cinco empresas: AGIP OIL ECUADOR B.V. (Italia), a cargo del bloque 10; ENAP SIPETROL S.A. (Chile), a cargo de los bloques MDC y PBHI; ANDES PETROLEUM ECUADOR LTD. (China), encargada del bloque Tarapoa; PETROORIEN-

TAL (China), a cargo de los bloques 14 y 17, y REPSOL YPF ECUADOR S.A. (España), a cargo de los bloques 16 y Bogi Capirón.

El 23 de enero de 2011, día en el cual culminaba el plazo para la renegociación de los contratos en los campos marginales, la Secretaría de Hidrocarburos celebró siete contratos con las cinco empresas: PETROBELL (Ecuador- Brasil), a cargo de los campos Tigüino y Ancón; CONSORCIO PEGASO (Ecuador), encargado del campo Puma; PETROSUD-PETRORIVA (España-Argentina), a cargo de los campos Palanda y Pindo; TECPECUADOR (Ecuador), encargado del campo Bermejo, y REPSOL (España), con el campo Tivacuno.

Como resultado final, se dio un cambio en la estructura de modelo contractual de *participación* a *prestación de servicios*, es decir, el Estado no cede la propiedad del recurso y sólo se limita a contratar al operador para que explore y/o explote sus campos por un plazo determinado, reconociéndole una tarifa por el servicio prestado; para el cálculo de esta tarifa, el Estado consideró, para cada empresa petrolera, sus actividades e inversiones estimadas, los costos operativos, los gastos en los que incurre y el riesgo que asume el Estado para cada caso. Estos conceptos fueron ponderados y se obtuvo una tarifa promedio para cada empresa.

Minería a gran escala

El mes de marzo del 2012, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables (MRNNR) firmó el contrato minero con lo empresa ECSA, el primero de los diez proyectos considerados estratégicos por el Gobierno y los que están localizados en la Amazonía sur del Ecuador: Fruta del Norte (Kinross Aurelian); Quimsacocha (Iamgold S.A.); Río Blanco (San Luis Minerales S.A.), Mirador (Ecuacorriente), y San Carlos Panantza (Explorcobres S.A.).

La empresa ECSA[33] ha sido la primera en obtener la licencia ambiental de explotación para su proyecto Mirador[34], a la par que el MRNNR ha publicado el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (PNDSM) 2011 – 2015, el cual se convierte en la ruta de desarrollo del sector y en la que se identifican las potencialidades para nuevos proyectos mineros en el país.

Repartición de utilidades de Empresas Petroleras:

El artículo 94 de la Ley de Hidrocarburos, reformada y publicada en julio de 2010, determina un nuevo esquema de reparto de las utilidades de las *empresas privadas* dedicadas a explotación petrolera. El 3% de ese ingreso se entregará a los trabajadores vinculados a las actividades hidrocarburíferas por concepto de "participación laboral", el 12% restante será pagado al Estado. Estos ingresos se invertirán en proyectos sociales de salud y educación (alineados al Plan Nacional de Desarrollo) y se repartirán equitativamente entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) localizados en las áreas delimitadas por los contratos que desarrollen actividades hidrocarburíferas, los que en su mayoría están localizados en las provincias amazónicas de Orellana, Pastaza y Sucumbíos. Para 2010 se habrían recaudado aproximadamente 38 millones de dólares y para 2011 se esperaría recaudar 91 millones de dólares, según cifras del MRNNR, y estarían ya listos algunos proyectos para ser aprobados, en base a un instructivo que el Banco del Estado ha preparado para normar el proceso de entrega de recursos.

Implicaciones para el país (posibles oportunidades y amenazas

- Antes de que finalice el 2011 se tiene previsto realizar la décima y décima primera ronda petrolera. La décima ronda fue lanzada por

33 ECSA es una filial de CorrienteResources, con domicilio en Canadá. Tuvo capitales canadienses entre 1983 y 2010, año en el cual pasó a manos del consorcio ChinaRailway Construction Corporation y Tongling Nonferrous Metals Group Co.Ltd (segundo productor de cobre en China).

34 4700 millones de libras de cobre son las reservas estimadas del Proyecto Mirador, localizado en el cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe. Al mismo tiempo, esta operación generaría 326 millones de toneladas de materiales durante los 25 años que se estima durará el yacimiento.

EP Petroecuador en el mes de junio, y se espera que finalice durante el mes de noviembre con la adjudicación de seis bloques petroleros: Charapa, Chanangue, Singue, Ocano-Peña, Eno-Ron, Blanca y Armadillo. Los cuales contienen 35 millones de barriles en reservas remanentes totales, representando así una inversión total estimada de 180 millones de dólares. La décima primera ronda incluye 12 bloques localizados en la Amazonía sur del país, su convocatoria sería para finales de octubre del 2011 y se espera que se suscriban contratos en marzo del 2012.

- El MRNNR anunció que para el cuarto trimestre de este año se lanzará una licitación de nuevas áreas minerías para concesionarse a través de un proceso de subasta y remate. De alrededor de 28 zonas de interés, se han seleccionado 10 áreas que no sobrepasan las 5.000 hectáreas con presencia de oro, plata, cobre, zinc y molibdeno, principalmente.

- La nueva institucionalidad en el sector ha definido con mayor claridad el papel de las empresas petroleras, públicas y privadas, el rol del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y de la Secretaria Nacional de Hidrocarburos. Adicionalmente, se han creado las Agencias de Regulación y Control Minero (ARCOM) y Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH). Debido a la futura adjudicación de bloques petroleros maduros, tanto como el inicio de la minería a gran escala en el Ecuador, existirá un mayor impacto ambiental para el país; esto depende en gran medida de la capacidad de regulación del Estado.

- Se ha anunciado la unificación de EP Petroecuador y Petroamazonas EP, con miras a crear tres empresas: una compañía que se encargue de exploración y producción; la fusión de EP Petroamazonas y EP Petroecuador y otra de comercialización, transporte y refinación. Este proceso tendría una duración de dos años y estará a cargo de la compañía Delloite Oil & Gas, la cual implementará los lineamientos establecidos en la Ley de Empresas Públicas.

- Después de cuarenta años de industria extractiva, la normativa ecuatoriana incluye por primera vez un proceso de redireccionamiento

directo de la riqueza petrolera hacia los gobiernos locales de las zonas afectadas de su operación en el país, sobre todo en la Amazonía. El reparto de utilidades de las empresas petroleras privadas, y en un futuro cercano el de empresas mineras privadas (regalías y utilidades), permitirán contribuir con el desarrollo y dar un mecanismo de inclusión a la región más pobre del Ecuador.

Población en necesidad de protección

Desde el año 2000, se acentuó la migración masiva de desplazados y refugiados en la provincia de Sucumbíos al norte de la Amazonía ecuatoriana. Así, desde enero del 2002 hasta abril del 2005, el número de solicitantes de refugio fue de 6.062, de los cuales 1.862 fueron reconocidos con el estatus de refugiados. Según el último censo, 10.904 inmigrantes se establecieron en Lago Agrio en los 5 años anteriores al 2001. Para el año 2009, la población en necesidad de protección en la provincia amazónica de Sucumbíos es de 17.398 (ACNUR 2009), casi 10% de la población total en la provincia (según datos del censo del 2010). La mayoría de la población en necesidad de protección en la provincia de Sucumbíos, está asentada en la capital provincial, Lago Agrio (Tabla 13). Cabe mencionar que en algunas comunidades la población en necesidad de refugio constituye la mayoría de la población.

Tabla 13: Número de refugiados a nivel cantonal en la Provincia de Sucumbíos, Amazonía ecuatoriana - 2009

Cantón	No.	Porcentaje
Lago Agrio	14.273	82%
Putumayo	1.830	10.5%
Shushufindi	586	3.4%
Sucumbíos	184	1.1%
Otros	525	3%
TOTAL	17.398	100%

Fuente: ACNUR, septiembre del 2009

La provincia también tiene un número indeterminado de población flotante (comerciantes, profesionales, técnicos/as, mano de obra no calificada) que llegó o sigue llegando en busca de oportunidades de trabajo o negocios. La migración desde Colombia, ha abierto nuevas oportunidades de negocios, de aprendizaje mutuo, de nuevos conocimientos y ha comprobado la hospitalidad de la población local en la provincia de Sucumbíos.

No obstante, también ha resultado en desafíos para avanzar en el cumplimiento de los ODM. En parte, los inmigrantes colombianos por su estatus ilegal sufren de explotación laboral y compiten con los ciudadanos ecuatorianos por los pocos empleos existentes. Además, hay una presión sobre los servicios básicos que muchas veces son insuficientes para los propios pobladores fronterizos ecuatorianos. También, se ha aumentado la presión sobre los recursos naturales existentes.

La imagen de las personas colombianas refugiadas –construida desde la negatividad y el asistencialismo estatal y de las organizaciones internacionales, y amplificada por los medios de comunicación– hace que se las considere estorbos o amenazas para el desarrollo ecuatoriano.

Esta realidad pone en una doble desventaja a personas refugiadas. Por un lado, están afectadas por situaciones de pobreza por no disponer de medios para asegurar su sobrevivencia. Por otro lado, están excluidas de procesos de definición de políticas públicas por no tener ciudadanía y/o por no gozar de la atención de las autoridades.

En esta compleja situación las mujeres refugiadas y desplazadas viven su propia realidad: impactos psicosociales producto de la violencia vivida en Colombia, rechazo de otras poblaciones y personas ajenas a esta realidad, la responsabilidad sola de la custodia de hijos/as y hogares por el abandono o muerte de su pareja. Las mujeres enfrentan o caen en redes de trata de personas para explotación sexual, no participan en espacios organizativos y tampoco son tomadas en cuenta a la hora de delinear y concretar políticas públicas en los gobiernos locales. El avance en el cumplimiento de los ODM requiere de la consideración de la población en necesidad de protección en los espacios institucionales

Elaborado por: Fundación Futuro Latino Americano

La perspectiva indígena sobre los objetivos de desarrollo del milenio

A continuación se presentan algunos testimonios y extractos de algunos documentos donde se ha evidenciado la posición del sector indígena con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.Las opiniones vertidas en este artículo son de su exclusiva responsabilidad de sus autores y de ninguna manera refleja un criterio de los autores de este informe.

Entrevista: Radio Pública, 2010

Manuela Ima, Presidenta Grupo de Mujeres Huaorani

Manuela Ima ha trabajado desde hace algunos años en la reivindicación de los derechos de las mujeres Huaorani. En este contexto ha sido la vocera o portavoz del grupo de mujeres y ha apoyado eficientemente en el trabajo del grupo de mujeres.

"El apoyo de la cooperación ha contribuido a contar con una planificación de sus actividades y contar con contactos con las bases locales. Ha permitido que los grupos comunitarios estén al tanto de las diferentes actividades que los diferentes proyectos apoyan en su territorio. Ha permitido expandir el idioma español en el pueblo Huaorani para tener un mejor contacto con gente de fuera. Generalmente, los jefes y directivos eran los únicos que tenían el contacto con el resto de la gente. Pero ahora, como ya otra gente sabe el idioma español, entonces también pueden traducir hacia las comunidades lo que se va a hacer en determinados temas de interés.

Algunas actividades que han apoyado a obtener ingresos económicos en concreto ha sido la construcción de un vivero forestal con especies nativas, cultivo de plantas tradicionales, medicinales para uso de las co-

munidades. Uno de las exitosas experiencias que se ha replicado en otras comunidades es el trabajo con la fibra de chambira. Anteriormente, se tenía que ir muchas horas adentro del bosque para conseguir la planta, pero ahora gracias a la ayuda de la cooperación y los proyectos, tenemos los viveros, entonces, ya no se tiene que emplear tanto tiempo en conseguir en el bosque. Ha habido también ayuda para hacer talleres y enseñar a elaborar artesanías de la cultura Huaorani.

El tener información sobre los ODM ha servido para saber cómo está la situación de la salud, educación de la población y poder coordinar actividades que ayuden a mejorarlas. El implementar estos proyectos ha ayudado a la gente a poner pequeñas tiendas donde pueden vender las medicinas o contar con un pequeño centro de salud que atienda sus necesidades. Ha apoyado a que las comunidades cuenten con herramientas para planificar, pero también para atender asuntos de salud, turismo, educación, entonces las comunidades han sido capacitadas en estos temas.

Uno de los asuntos que más les preocupa es el tema petrolero, que ahora está muy cerca de su territorio en el Parque Nacional Yasuní. El pueblo Huaorani se resiste a que exista esta actividad extractiva en su territorio. No ha existido información sobre esta explotación, nadie ha comunicado a las bases.

Generalmente, las mujeres Huaorani no quieren hablar en público, por lo que se está promoviendo a través de talleres, el que desarrollen estas destrezas y puedan intervenir de manera más efectiva en la toma de decisiones en sus comunidades.

Uno de las actividades es fortalecer internamente a las comunidades para puedan tomar decisiones con información y argumentos. Al momento que se detecta algún problema, ya sea con sacar madera o petróleo, no se sabe a qué institución se puede acudir para denunciar o tener apoyo en estos aspectos.

Enfáticamente, Manuela solicita que al momento que cualquier empresa o proyecto quiera intervenir en el territorio Huaorani, lo primero que les piden es respeto a las personas, sus costumbres y forma de vivir. Ellos

saben cómo vivir en el bosque y con el bosque. ... Si hay daño a los animales también se daña el bosque".

Objetivos de desarrollo del milenio. Estado de situación 2007- Pueblo afroecuatoriano

J.A. Sánchez y P. Minda (Coordinadores)

Se deben entender los ODM mediante el enfoque de la interculturalidad dentro del contexto de los derechos humanos, construyendo relaciones armónicas entre diferentes grupos humanos con prácticas heterogéneas que los identifican. La interculturalidad por tanto abraza la horizontalidad del poder entre todos los ciudadanos, sin distinción; se trata de un diálogo entre ideas disímiles y asimétricas. Por último, estamos hablando de un fenómeno que invita a deconstruir mentalidades, modificar actitudes, comportamientos y filosofías

El desarrollo debe ante todo garantizar el bienestar humano pero con libertad cultural, propiciando un ámbito social en que no exista un único paradigma o modelo. Esto implica comprender que dentro del concepto de "desarrollo" caben muchas visiones, incluso aquellas muy lejanas a la cultura occidental. Por tanto, si deseamos medir los ODM dentro de este enfoque, será importante tener en cuenta estrategias de logro que abracen los puntos de vista epistémicos y ontológicos de las poblaciones afrodescendientes e indígenas, a más de la definición de políticas eficaces que garanticen la ejecución y el cumplimiento de los ODM.

Las estrategias que los países tracen para alcanzar los ODM con la intención de incluir a la población afrodescendiente e indígena pasan por una adaptación de las metas de los mismos. Tal adaptación de metas debe responder de manera clara no sólo a la realidad cruda de marginalidad y discriminación que viven estos pueblos, sino además a las visiones y expectativas de desarrollo fundamentado en su cosmovisión, su historia y su identidad.

Evaluación de resultados de desarrollo República de Ecuador - Informe final

F. Sonia, H. Navajas, M. Velasco y S. Lenci

Los informes de los ODM a nivel nacional y local produjeron información socioeconómica detallada y organizada de acuerdo a género y etnicidad, mostrando así atención a los temas de diversidad e igualdad de género y brindando una buena base para políticas y programas dirigidos hacia estos temas; situación que incluyó dos informes ODM exclusivamente enfocados en grupos indígenas y afro-ecuatorianos. Aunque estas iniciativas son merecedoras de reconocimiento, cabe mencionar que aun hay espacio para mejorar en el diseño e implementación de una estrategia sistemática y consistente en apoyo a grupos minoritarios y con una perspectiva a largo plazo.

Actores locales señalan la necesidad de tener un mayor enfoque estratégico y mayor continuidad en implementar los programas y proyectos. Existe una percepción generalizada de que las estrategias y acciones no siempre son consistentes en relación a temas tales como la participación social, procesos de diálogo, derechos humanos y grupos minoritarios tales como los grupos indígenas y los afrodescendientes.

Directrices sobre los asuntos de los Pueblos Indígenas Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo – 2008

Los pueblos indígenas sufren de una historia de discriminación y exclusión que les ha dejado al margen de las sociedades dominantes. Por esta razón, encaran grandes dificultades para mantener y formular sus propios modelos de desarrollo y bienestar y por consiguiente la pobreza y exclusión les afectan de manera desproporcionada. Bajo los principios básicos de universalidad, igualdad y no discriminación, los pueblos indígenas tienen derecho a la gama completa de derechos enunciados por el derecho internacional. Sin embargo, los pueblos indígenas, en cuanto a las colectividades, tienen culturas y cosmovisiones distintas y únicas, y sus necesidades actuales y aspiraciones para el futuro pueden diferir de aquellas de la po-

blación dominante. Su igual valor y dignidad sólo pueden ser asegurados por medio del reconocimiento y protección no sólo de sus derechos individuales sino también de sus derechos colectivos como grupos distintivos. Estos derechos pueden materializarse de manera significativa cuando se afirman colectivamente. Esto ha conllevado a la formulación de un conjunto separado de instrumentos internacionales para el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Se debe reconocer la especificidad de las situaciones y culturas de los pueblos indígenas al implementar el enfoque de programación basado en derechos tomando en cuenta sus necesidades especiales. Para involucrar los desafíos que enfrentan, se debe integrar sus derechos sociales, políticos, culturales y económicos en las estrategias de desarrollo futuras, de tal forma que se asegure el respeto de sus derechos y culturas, y se protejan su supervivencia y bienestar.

Un enfoque de programación culturalmente sensible, las normas y prácticas de las culturas indígenas a nivel nacional, subnacional y comunitario deben ser comprendidas y ligadas a principios universales de derechos humanos para enfrentar las desigualdades y lograr resultados positivos que respeten la diversidad de los pueblos indígenas, una precondición para la implementación exitosa de los ODM.

Conclusiones

La evaluación del avance en los ODM para la Amazonía ecuatoriana revela cierta mejoría en algunos indicadores; no obstante, la mayoría de ellos ubican a la región por debajo de la media nacional. De las 9 metas analizadas, solamente se ha alcanzado una (Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años), otras estarían por buen camino de lograrse y algunas definitivamente no podrán cumplirse al año 2015. Existen algunas metas que no han podido ser analizadas por falta de información oficial actualizada. Este es el caso de la desnutrición crónica infantil y la mortalidad materna, ambos indicadores muy importantes de salud pública. En algunos casos no ha sido posible presentar datos por provincias de la Amazonía debido a una limitación de información actualizada a ese nivel.

La Amazonía ecuatoriana es conocida mundialmente por la riqueza natural de sus extensos bosques tropicales, que son el hábitat natural de la mayor diversidad de especies vegetales y animales del mundo. También es conocida la alta deforestación debido a la explotación indiscriminada de sus recursos naturales a la que históricamente ha sido sometida esta región en nombre del desarrollo económico. La Amazonía contribuye a la producción nacional con un porcentaje bastante significativo, que contrasta con su participación en la población total nacional, y que está muy relacionado con la explotación petrolera. Sin embargo, esto no se refleja en el desarrollo y bienestar de su población, pues persisten la pobreza, el desempleo, niveles de subempleo muy elevados, analfabetismo y salarios bajos con niveles inferiores a la media nacional. Las mujeres tienen muy poca participación política, sufren de discriminación en el mercado laboral y tienen mayor porcentaje de analfabetismo que los hombres. También subsisten problemas de salud con enfermedades graves como el VIH/Sida.

Pero no todo ha sido negativo, pues se han logrado avances significativos en algunas metas que es necesario señalar: el aumento en los niveles de acceso a la educación básica, media y superior, aunque con desafíos importantes en lo que respecta a la calidad de la educación y al analfabetismo; la disminución de la desigualdad de ingreso (Gini de ingreso), la eliminación de las disparidades de género en el acceso a los niveles de educación básica y superior, y los avances para disminuir la incidencia de enfermedades como el paludismo, tuberculosis, y dengue.

Resumen: Evaluación de los Objetivos y las Metas de Desarrollo del Milenio para la Amazonía ecuatoriana

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y el 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.

La meta de pobreza no será cumplida, existe un estancamiento de los indicadores en la última década. La desigualdad en el ingreso disminuye y se podría revertir la tendencia creciente. Persiste el desempleo y el nivel de subempleo es muy alto.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que están desnutridas o que padecen hambre.

Los elevados niveles de desnutrición crónica junto con el estancamiento que registra este indicador hacen prever que no se logrará alcanzar la meta al 2015.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Universalizar la educación básica

La tasa neta de matrícula básica es alta 94% y se podría lograr la meta, siempre que se tomen acciones acertadas en política educativa. Se debe trabajar para mejora la calidad de la educación y bajar el nivel de analfabetismo.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza, antes del fin del año 2015.

La meta se ha logrado en el acceso a la educación básica y superior, pero aún hay que hacer esfuerzos en la educación media donde subsisten disparidades con desventaja para las mujeres, al igual que en analfabetismo, en el ingreso laboral (la mujer gana menos que el hombre) y en la participación política de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

La meta se ha cumplido para niños menores de 1 año. Para los niños menores de 5 años se podría lograr la meta, en tanto el subregistro de mortalidad infantil no esté distorsionando los datos.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

?

Diferentes fuentes de información proporcionan resultados contradictorios, no existe claridad sobre el avance de esta meta.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/Sida.

Esta meta no se podrá alcanzar. La tasa de esta enfermedad ha aumentado, especialmente en los últimos años.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves

Existen avances importantes que podrían hacer alcanzable la meta, siempre que el subregistro de estas enfermedades no esté distorsionando los datos.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

A pesar de los esfuerzos, la conservación de la biodiversidad en el región amazónica ecuatoriana está altamente amenazada y sus recursos naturales en proceso de deterioro constante. Será muy difícil cumplir con la meta planteada.

Bibliografía

ACNUR

2009 "Refugiados en el Ecuador". Datos básicos sobre la operación de ACNUR 2009, primer trimestre. http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6923.pdf.

AGECI

2010 "Informe de Cooperación Internacional no Rembolsable en el Ecuador 2007-2009". Quito.

Albuja, A.

2000 "Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía ecuatoriana", en *El Ecuador Post Petrolero* (varios autores). Acción Ecológica. Quito.

ARA

2011 Página Web http://www.araecuador.blogspot.com/.

BirdLife International y Conservation International

2005 Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en los Andes Tropicales: sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. BirdLife International (Serie de Conservación de BirdLife No. 14). Quito.

Cárdenas, A. y K. Beltrán

2009 Amazonía 2009. Áreas Protegidas y Territorios Indígenas. Notas. EcoCiencia. Quito.

CLIRSEN (Centro de Levantamiento Integrado de Recursos Naturales por Sensores Remotos)

2008 Estudio Multitemporal de Cambio en el Uso del Suelo. Quito.

Cuesta-Camacho, F., Peralvo, M., Ganzenmüller, A., Sáenz, M., Novoa, J., Riofrío, G., Beltrán, K.

2006 Identificación de Vacíos y Prioridades de Conservación para la Biodiversidad en el Ecuador Continental. EcoCiencia, The Nature Conservancy, Conservation Internacional y Ministerio del Ambiente. Quito.

EcoCiencia y MAE

2005 Indicadores de Biodiversidad para Uso Nacional, ecosistemas terrestres continentales: datos, análisis y experiencia». EcoCiencia y MAE. Quito.

INEC
Censos de Población y Vivienda. 1990, 2001 y 2010. Quito.
INEC
Encuestas de empleo, y desempleo urbanas y rurales. 2007, 2008 y 2009. Quito.
INEC
Encuestas de Condiciones de Vida, 2010. Quito.
Martínez, R. y A. Fernández
2006 Desnutrición infantil en América Latina y el Caribe. Revista Desafíos 2.
Ministerio de Educación del Ecuador
2008 Resultados Pruebas Censales SER 2008. Quito.
Ministerio del Ambiente del Ecuador
2010 Estimación de la Tasa de Deforestación del Ecuador continental. Programa Socio Bosque. Quito.
MSP-OPS-PCYT
2007 Programa Nacional de Alimentación y Nutrición PANN 2000. Evaluación de Proceso e Impacto. Quito.
Myers, N., R. Mittermeier, C. Mittermeier, G. Fonsecay J. Kent
2000 Biodiversity hotspots for conservation priorities. Nature 403: 853-858.
Naciones Unidas
2005 Objetivos de Desarrollo del Milenio, una mirada desde América Latina y el Caribe. NNUU. Santiago de Chile.
Naciones Unidas y Gobierno Nacional del Ecuador
2008 Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de Situación 2008. Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador. Quito.
Páez, B. y S. Vásconez
2006 Ciudadanizando la política, aportes de políticas públicas para el debate nacional Ecuador 2006. Ambiente. Grupo FARO. Quito.
PNUD
2010 Informe Regional sobre el Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe.
PNUD, SENPLADES, CISMIL
2007 II Informe Nacional de los Objetivos del Milenio 2007. Quito.
PPS
2011 Sitio web: http://www.pps.gob.ec/PPS/PPS/BDH/INF/QuienesSomos.aspx.

Sierra, R.
1996 La deforestación en el Noroccidente del Ecuador: 1983-1993. Eco-Ciencia. Quito.

Sierra, R.
1999 Vegetación remanente del Ecuador continental. Circa 1996. 1:1.000.000. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF, EcoCiencia y Wildlife Conservation Society. Quito.

WWF-WORLD WILDLIFE FUND
2003 http://www.wwf.org.uk

Anexo 1
Modelo minceriano

Una de las formas más comunes de analizar las disparidades en el mercado laboral entre hombres y mujeres es a través de modelos econométricos Mincerianos, en donde se regresa el logaritmo de los ingresos laborales en función de la escolaridad, la edad, la edad al cuadrado y una dummy por sexo. Se trata de un modelo de la siguiente forma:

$$Y_i = \propto +\beta 1 \quad S_i + \beta_2 E_i + \beta_3 S_i + \varepsilon_i$$

En donde Y_i es el logaritmo de los ingresos laborales, S_i son los años de escolaridad, E_i es la edad, y S_i es una variable dicotómica que toma el valor de 1 para las mujeres y cero para los hombres. El coeficiente beta1 mide los retornos escolares, es decir nos indica en qué porcentaje aumentan los ingresos laborales, en promedio, al aumentar un año de escolaridad. Por otro lado, el coeficiente $beta_3$ mide la diferencia salarial entre hombres y mujeres en el mercado laboral. Nos da una idea aproximada de la diferencia en los ingresos laborales de las mujeres respecto a los hombres después de corregir por los años de escolaridad y por la edad. Se corrieron dos modelos, uno a nivel nacional y otro para la Amazonía. El coeficiente de la escolaridad nos indica un retorno educativo a nivel nacional del 7%. Esto significa que en promedio, un año adicional de escolaridad se asocia con un incremento de los ingresos laborales del 7%. El coeficiente de la dummy de sexo indica que en promedio, después de corregir por el nivel de escolaridad y las otras variables incluidas en el modelo, las mujeres, a nivel nacional, ganan 32% menos que los hombres.

Tabla 14. Resultados del modelo Minceriano

Variables	Coeficientes nivel País	Coeficientes para Amazonía
Escolaridad	0.073	0.092
	(0.002)	(0.009)
Edad	0.035	0.029
	(0.002)	(0.01)
Sexo	-0.329	-0.348
	(0.027)	(0.125)
Sexo- escolaridad	0.012	0.008
	(0.003)	(0.012)
Indígena	-0.22	-0.329
	(0.028)	(0.075)
Area	-0.184	-0.236
	(0.012)	(0.057)
_cons	-0.997	-1.14
	(0.041)	(0.191)
N	28593	1083
r2	0.254	0.261

Nota: los valores entre paréntesis son los errores estándar.